

Tarifa reducida Concesión 540 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74 — Correo Argentino Santa Fe

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.855 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1967 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

TRATAN LA LEY ANTICOMUNISTA

Señálase en el mensaje "la sutil y agresiva penetración de esa ideología en todos los campos de la actividad"

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — A partir de las 13.15 de hoy volverá a deliberar el CONASE con la presidencia del primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía y la participación de los cinco ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, los titulares de dicho organismo y de la SIDE y el secretario general de la Presidencia.

Según el anuncio oficial —formulado por la Dirección de Prensa— se seguirá [illegible] en la oportunidad la ley de defensa contra el comunismo, cuyo proyecto se encuentra conforme a los principios determinados por la Revolución Argentina. Paralelo al anuncio precitado, se dieron a conocer las bases de la nueva legislación, expresándose al respecto que "[illegible] los hechos y las circunstancias, [illegible] llegado el momento de dar al país un instrumento legal que permita al gobierno sustraer la penetración comunista de todos los campos de la vida nacional y, en especial, de la administración nacional, provincial y municipal.

El texto del mensaje que acompaña al proyecto de ley [illegible] expresa, "la preocupación que hace un año denunciara el acta de la Revolución Argentina sobre la sutil y agresiva penetración de la actividad comunista en todos los campos de la vida nacional". Sus peligros, señalóse, son tan graves para la integridad nacional como los de la guerra clásica, ya que su finalidad es esencialmente la misma; [illegible] la capacidad o voluntad de la lucha del adversario o imponerle su ley. No fue difícil al gobierno nacional ya en el ejercicio de la conducción del país, establecer en que medida tal situación importa un riesgo que es necesario neutralizar en el resguardo de las instituciones y de la salud de la República.

Recuerda también el mensaje al respecto, la directiva para el planeamiento y desarrollo de la acción de gobierno, mencionando entre otras, las siguientes:

—Neutralizar todo tipo de extremismo, en particular al comunismo, que se oponga a la unión espiritual de la población y disocie al acervo histórico y cultural argentino".

"No deja de advertirse —se añade— que sectores vitales de la educación en todos sus grados desde la enseñanza primaria a la universitaria, han sufrido y sufren esa disociante influencia, que también se ha hecho sentir en los ambientes artísticos, culturales y económicos. El espíritu de este —finaliza el mensaje— que cubre un vacío legislativo, instrumento jurídico en lo que hace a la infiltración comunista, lo conforman estas premisas:

—La defensa de la dignidad de la persona humana.

—La custodia de las instituciones y los valores que definen la fisonomía espiritual de nuestra nacionalidad.

—No ataca ni persigue a las personas por sus ideas, es decir, no castiga la opinión de los ciudadanos cualquiera ella sea, sino por los hechos que la ley no permite.

—La competencia de los delitos que se reprimen serán en el ámbito de la justicia federal.

Atentaron contra la residencia del presidente Leoni

CARACAS, 26 (UPI). — Dos granadas de alta potencia fueron lanzadas hoy contra la residencia presidencial, "La Casona", en la que vive el jefe del Estado venezolano, Raúl Leoni, desde el año pasado.

Ninguno de los explosivos causó perjuicios materiales en "La Casona", pero sí en una quinta ubicada en la parte posterior que fue seriamente dañada, al estallar en la puerta de servicio una de las granadas.

EN CANADA ATENTAN CONTRA DE GAULLE

Un tiro de fusil pasó a sólo escasos centímetros de la cabeza del mandatario francés.- El Gral. De Gaulle regresará hoy a París

MONTREAL (Canadá), 26 (UPI). — El diario "Montreal Matin" dice hoy que un hombre armado de un fusil disparó un tiro contra el presidente de Francia, Charles De Gaulle, mientras éste se dirigía a una multitud desde el balcón de la municipalidad. El tiro no dio en el blanco.

El periódico afirma que el desconocido disparó un tiro con un fusil de gran calibre, que pasó a sólo unos centímetros de la cabeza del gobernante francés.

La bala se alojó en la pared de una oficina del cuarto piso luego de atravesar el cristal de una ventana.

Según el diario la bala fue extraída de la pared por la policía ayer por la tarde.

De Gaulle suspendió su visita

MONTREAL, 26 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, interrumpió hoy su visita a Canadá y se propone regresar esta tarde a París, sin hacer su viaje oficial a Ottawa, la capital canadiense.

La decisión presidencial sigue el enojoso incidente planteado con el gobierno canadiense ante el discurso de De Gaulle en Quebec, expresando simpatías por el movimiento separatista de esa región, impulsado por los habitantes de habla francesa.

El primer ministro Lester Pearson respondió a De Gaulle, afirmando que Canadá no necesita que el presidente de Francia venga a este país para liberarlo.

De Gaulle debía viajar esta tarde a Ottawa, donde tenía concertada una entrevista mañana con Pearson y su gabinete.

Mientras el mandatario francés visitaba ayer la feria mundial "Expo-67", en Montreal, Pearson se reunió con sus ministros en Ottawa. Al término de la prolongada sesión de gabinete, se emitió una declaración en la que se dice que "Canadá permanecerá unida y rechazará todo esfuerzo que se haga para destruir su unidad".

Tras sostener que manifestaciones como las de De Gaulle "tienden a alentar a esa pequeña minoría de nuestra población cuyo objetivo es la destrucción de Canadá", el documento oficial afirma: "El pueblo de Canadá es libre. Todas las provincias de Canadá son libres y no necesitan ser liberadas". De Gaulle había vivado en su discurso al "Quebec libre".

En medio del inusitado debate entre un jefe de gobierno y un huésped de tanta categoría, el encargado de prensa de la comitiva presidencial anunció esta mañana que De Gaulle regresará a París por vía aérea esta tarde misma.

Se considera que antes de emprender el regreso, el gobernante francés hará otra declaración, respondiendo a la de Canadá.



El presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle, responde a las aclamaciones de la multitud en las afueras de la municipalidad de Quebec (Canadá) (Radiofotografía United Press).

ADVERTENCIAS A LOS GREMIOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — El presidente Oscar Gestido advirtió anoche a los gremios del país y especialmente a los de funcionarios públicos, aunque sin [illegible] expresamente, que no tolerará que los grupos de presión "perturben la tranquilidad social".

Hablando por una cadena de radio y televisión Gestido afirmó que "por todos los medios" que estén a su alcance procurará que los servicios públicos mantengan su continuidad, refiriéndose evidentemente a los [illegible] paros de los empleados del Estado, [illegible] detienen parcialmente sus labores [illegible] les aumentos de salarios que [illegible] por el gobierno.

[illegible] las medidas que ha dispuesto últimamente el gobierno en materia económica y política, a las que calificó de "trascendentales", aunque señaló que [illegible] el apoyo y respaldo de la población.

Incursiones de vietcongueses cerca de Saigón

Dieron muerte a ocho agentes policiales

SAIGON, 26 (UPI). — Guerrilleros del Vietcong, utilizando como "caballo de Troya" una ambulancia de la que se habían apoderado, entraron hoy en una aldea de las afueras de Saigón, matando a ocho policías y dejaron maltrecho a un pelotón de 40 milicianos, según informó el alto mando survietnamita.

Un vocero señaló que la guerrilla interceptó el vehículo cerca del hospital de Conghoa, junto a la capital, y obligó al chófer a conducirla hasta el cuartel de la aldea, de Tanthon, donde abrió fuego con fusiles y con ametralladoras.

La unidad incursora escapó, al parecer sin sufrir bajas. Los habitantes de la aldea creyeron que la ambulancia se hallaba en misión de socorro. Se dijo que en su mayoría los 40 milicianos sucumbieron, entre muertos y heridos.

Bombardearon objetivos en Norvietnam

SAIGON, 26 (UPI). — Por primera vez en tres meses los enormes bombarderos B-52 atacaron hoy Vietnam del Norte. Los gigantescos aparatos desafiaron la amenaza de los proyectiles antiaéreos de largo alcance de los comunistas y castigaron a los norvietnamitas al norte de la frontera entre los dos Vietnam.

Los aparatos a retropropulsión de ocho motores realizaron dos ataques contra las posiciones del ejército comunista.

El blanco principal de los bombarderos, que llevan alrededor de 30 toneladas de explosivos cada uno, fueron los grandes cañones de 130 milímetros de los comunistas. Emplazados en grandes casamatas y en cuevas, las grandes piezas de artillería han estado disparando proyectiles con extrema precisión contra las fortalezas de los infantes de marina en Conthien, Giolinh y Carrol.

Ongania asistirá a la muestra de ganadería

El titular de la Sociedad Rural se refirió a los casos de fiebre aftosa registrados en el local de Palermo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. [illegible], que concurrió a la Casa de Gobierno para invitar al presidente de la Nación, teniente general Onganía, a concurrir al acto inaugural de la 81a. Exposición Nacional de Ganadería que se realizará el próximo sábado a las 11, manifestó que el jefe del Estado había prometido asistir a la inauguración del torneo.

El brote de aftosa

Respondiendo el Dr. [illegible] sobre los casos de fiebre aftosa registrados en algunos animales expuestos en la muestra a inaugurarse, dijo que esos hechos eran magnificados "por el exceso de televisación y publicidad que se le dio y que lamentablemente nos afecta internacionalmente".

Preguntado sobre si se había realizado el control sanitario correspondiente, respondió en forma afirmativa y agregó que se trataba de un episodio lamentable, que atribuyó a varios factores, entre ellos que en invierno los animales tienen menos defensa y a que este año han [illegible].

Finalmente manifestó que solamente dos animales habían sido retirados de la exposición.

Por su parte, el director de Sanidad Animal y presidente del Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), Dr. Eugenio J. [illegible], dijo que "lo ocurrido es lamentable, pero [illegible]. De cualquier manera se ha dado excesiva importancia al caso" acotó, añadiendo que la fiebre aftosa es fácil extenderse "máxime en un [illegible] rado de animales". Un ejemplar con aftosa —recalcó— es como un reguero de pólvora". Finalmente dijo que era de esperar que no se produzcan nuevos casos [illegible] si en esta [illegible] podría postergarse la inauguración de la muestra y agregó: "Siempre se han registrado algunos casos en estas muestras ganaderas, pero sin mayor importancia".

Cabe consignar, en tanto, que esta mañana se informó en el departamento veterinario de SELSA que "en el lazareto de la Sociedad Rural se encuentran aislados varios animales de las distintas razas bovinas expuestos en la muestra y que el brote de aftosa fue perfectamente controlado y no presenta peligro de contagio en otros animales.

Premiaron a productos de varias razas

Las actividades previstas para la jornada se desarrollaron desde hora temprana con toda normalidad y los jurados de las distintas razas procedieron a calificar los ejemplares en cada especialidad.

En la raza Hereford fue elegido Gran Campeón Hembra el [illegible] "Royalty Syren D. 81", expuesto por Bernardo L. Duggan S. A.

En Shorthon el experto Si[illegible] los siguientes [illegible] Ternera y Premio Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn: box [illegible] "[illegible] Lydia Briderirk 53", expositor Casimiro Polledo S.A.

Premio Reservado Campeón Ternera: box 555 "Santa Aurelia Gloster 91", expositor Bartolomé Gi[illegible] e hijos.

Premio Campeón Vaca box [illegible] "[illegible] Duchess", de M. C. y T. M. de Anchorena.

Por su parte, el jurado de la raza Hereford, Sr. Eduardo Stirling, otorgó los premios que siguen:

Premio Campeón Vaca box 163 "Fervill Chelsa 77", expositor Hijos de Glorialdo Fernández.

Premio [illegible] Campeón Hembra y Campeón Vaquillona, box 164 "Royalty Syren D. 81", expositor Bernardo L. Duggan S. A.

Premio Reservado [illegible] Campeón Hembra y premio Campeón Ternera, box 163 "Fervill Gersinda 11", expositor Hijos de Glorialdo Fernández.

Reservado Campeón Ternera: "Plomer Tlaxcala 76", de Enrique [illegible] e hijos.

Premio Reservado de Campeón Vaquillona: "San Emilio Cochimanca 49", de Emilio, Helena y María de Santamarina.

En la categoría ovinos, raza Romney Marsh, fue elegido Campeón Carnero el lote 3152 "Tamangueyu 1471", de Sara Provere de Gayán, y reservado el lote 3173 "Don Julio Amigo 116", de Estancia Don Julio.

CHOQUES RACIALES PROPAGANSE EN E.U.

Soldados y policías libraron batallas campales con francotiradores negros en Detroit

WASHINGTON, 26 (UPI). — Soldados y policías con tanques y ametralladoras libran batallas campales con grupos de francotiradores negros en Detroit mientras la violencia racial agitaba también otras ciudades del país.

Los negros se lanzaron al pillaje y provocaron varios incendios en Chicago. En Gran Rapids (Michigan), Rochester (Nva. York) y Phoenix (Arizona), grupos de negros arrojaron bombas incendiarias, piedras y ladrillos a los representantes de la autoridad. Los guardias nacionales fueron llamados para ayudar a mantener el orden en Cambridge (Maryland) y Todelo (Ohio).

Por lo menos 33 personas fueron muertas, 33 de ellas sólo en Detroit. Más de 1.300 resultaron heridas y los daños causados a la propiedad llegan a más de 200 millones de dólares.

El Congreso, alarmado e irritado por la violencia, clama por que se ponga fin a los disturbios que ensangrientan el país, en tanto que sus asesores despertaron en varias ocasiones al inquieto presidente Lyndon Johnson para informarlo de los últimos acontecimientos.

Detroit, la quinta ciudad del país y la capital mundial del automóvil, se asemeja más a una ciudad devastada por la guerra luego de tres días consecutivos de violencia racial.

Grupos de tiradores negros emboscados —mejor organizados que en las dos noches previas— lograron rechazar a policías y guardias nacionales de la zona cubierta de escombros y ennegrecida por los incendios, pero poco a poco éstos volvieron con tanques, armas automáticas y vehículos blindados, empeñándose con los alborotadores en enconada batalla.

Otros francotiradores atacaron una comisaría. Las manifestaciones de violencia, tiroteos, incendios e insultos llenaron la noche hasta que, al llegar el amanecer, la calma pareció volver a las calles.

El sector occidental de Chicago, que durante más de un año había permanecido en calma, se encendió anoche. Los negros vagaban por las calles poniendo fuego a comercios y saqueando tiendas.

"Esto es anarquía", declaró un teniente de policía mientras grupos de representantes de la ley, con cascos de acero, recorrían las calles en busca de los saqueadores.

En Nueva York los portorriqueños realizaron una procesión fúnebre en el sector de habla hispana del barrio de Harlem por las dos personas muertas en los disturbios del lunes.

El alcalde John V. Lindsay recorrió la barriada portorriqueña con el ex campeón mundial de peso liviano Carlos Ortiz.

Con Haití ha roto Ecuador

Acusa al presidente Duvalier de violación de derechos humanos

QUITO, 26 (UPI).— Ecuador rompió sus relaciones diplomáticas con la República de Haití debido a la pertinaz actitud del gobierno del presidente Duvalier contraria a la humanitaria institución del asilo político y su falta de respeto a los "derechos esenciales de la persona humana".

El anuncio fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores a los países latinoamericanos a quienes informó primero de la decisión oficial de su gobierno.

Al mismo tiempo el canciller señaló la conveniencia de examinar la posibilidad de adoptar una posición conjunta de las naciones americanas frente al régimen haitiano.

El canciller señaló que el gobierno ecuatoriano "representante de un pueblo libre y democrático, no puede permanecer indiferente ante la grave y persistente actitud del gobierno del presidente Duvalier, incompatible con los principios fundamentales del sistema de convivencia hemisférica sobre respeto y defensa de los derechos esenciales de la persona humana consagrados en las cartas de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y ONU (Naciones Unidas) y en las declaraciones universal e interamericana sobre los derechos humanos, base obligatoria e ineludible del régimen jurídico de todos los pueblos americanos que se han comprometido a mantener y practicar".

El comunicado [illegible] a los periodistas indica que la decisión fue tomada por Quito "tras examinar las graves implicaciones que, a juicio del gobierno de Ecuador revista el sistema jurídico interamericano frente a la pertinaz actitud del gobierno del presidente Duvalier contraria a la humanitaria institución del asilo político, que constituye uno de los principios jurídicos más nobles que rigen la convivencia de nuestras naciones y que ha enaltecido el derecho internacional [illegible]".

"La situación —añade— se ha visto [illegible] te por la denuncia que acaba de hacer el gobierno haitiano de todos los convenios vigentes de asilo político".

VISITA ESMIRNA EL SANTO PADRE

Posteriormente irá a Efeso y orará en la basílica donde se realizó el concilio

ESMIRNA (Turquía), 26 (UPI). — El Papa Paulo VI, que acaba de dar un gran paso hacia la reconciliación del mundo católico con la Iglesia Ortodoxa Oriental, visita hoy en este país los templos dedicados a la Virgen María.

Al descender del avión, el Sumo Pontífice, tras evocar el inolvidable recuerdo que conservaba de Estambul, dijo:

"Nos, nos dirigimos ahora hacia otros lugares igualmente ricos de historia y de cultura con los cuales están ligados recuerdos particularmente importantes desde el punto de vista religioso: Izmir, la antigua Esmirna la ciudad episcopal de San Policarpio, de glorioso pasado, y Efeso, donde vivió el gran apóstol San Pablo, donde tuvo lugar el tercer Concilio Ecuménico de tan gran importancia para la Iglesia y donde existen lugares y santuarios venerados por una larga tradición.

"Al igual que nuestro predecesor el Papa Juan XXIII, que vino aquí en 1931 con motivo del decimoquinto centenario del Concilio de Efeso, nos veneraremos, por nuestra parte, con suma alegría en estos lugares benditos y bendeciremos a todos aquellos que nos darán facilidades o nos acompañarán en nuestro peregrinaje".

El Papa terminó su alocución con estas breves palabras: "Nos invocamos la abundancia de los divinos favores sobre las autoridades y la población de Izmir".

El Sumo Pontífice de la Iglesia católica, que llegó ayer a Turquía a celebrar una histórica entrevista con el patriarca ortodoxo Atenágoras, mantuvo una reunión en Esmirna con otros jefes religiosos.

Desde aquí partirá con destino a la antigua ciudad grecorromana de Efeso a visitar las ruinas de la basílica de San Juan —donde se encuentra sepultado el apóstol— y la casa donde vivió sus últimos años la Virgen María.

Antes de dar por terminada su peregrinación el Santo Padre irá a la llamada basílica de las Dos Iglesias, donde se celebró el Concilio de Efeso en el siglo quinto.

El culto a la Virgen María

Ese concilio fue el que declaró a María "la Madre de Dios" y rechazó, calificándola de herejía, la teoría del nestorianismo de que María fue sólo madre del cuerpo físico de Cristo, más bien que de su naturaleza divina.

Ello ha provocado cierto antagonismo entre los protestantes, que creen que la Iglesia Católica está colocando a María en un nivel casi equiparado al del mismo Jesucristo.

Durante sus dos últimas visitas a países del exterior el Papa Paulo VI ha tratado de dar mayor énfasis a la importancia de la Virgen María. Primero en el santuario de Fátima (Portugal) dedicado a María, y ahora en los otros templos de Turquía dedicados también a la "Madre de Dios".

Algunos prelados partidarios del ecumenismo han exhortado a restar un poco de énfasis al movimiento mariano para ayudar las relaciones con los protestantes, pero el Sumo Pontífice parece, a juzgar por sus actos, haber rechazado la idea.

Sin embargo durante su reunión de ayer con el patriarca ortodoxo Atenágoras, el Papa logró un éxito indiscutido en su empeño de acercar las dos iglesias.

Los pontífices oraron juntos y luego prometieron hacer todo lo que esté en sus manos para cerrar la brecha que durante 900 años ha separado a sus respectivas iglesias.

Después de la reunión Atenágoras dijo que tiene la esperanza de devolver la atención del Papa yendo a Roma a visitarlo, pero probablemente le pasarán más de tres meses antes de que pueda cumplir su deseo.

El Papa ofició misa en Estambul

ESTAMBUL, 26 (AFP). — Aplausos ensordecedores inundaron las bóvedas ojivales de la iglesia italiana de San Antonio, situada en el centro de Estambul, cuando el Papa Paulo VI penetró esta mañana para celebrar la misa.

Toda la comunidad católica de Estambul estaba presente, ocupando hasta los más recónditos lugares de la basílica e incluso situándose, algunos, en los confesionarios.

El calor era agobiante y de la frente del Santo Padre se desprendían perladas gotas de sudor.

El obispo de Roma, que celebró la misa en latín, se dirigió después en italiano a los fervorosos asistentes y suministró personalmente la comunión a numerosos fieles.

Finalmente, mientras los acentos del "Tu es Petrus" se expandían por la iglesia y se reanudaban los delirantes aplausos, el Papa Paulo VI pudo abrirse paso a duras penas para dirigirse a su automóvil.

COLOMBIA Y LA URSS FIRMARON HOY UN ACUERDO

MOSCU, 26 (AFP). — La URSS, y Colombia firmaron ayer en Moscú un acuerdo comercial, después de conversaciones entre delegaciones de los dos países, anunció hoy la agencia "Tass".

En las conversaciones habidas se examinó principalmente el incremento de las exportaciones de productos agrícolas colombianos a la Unión Soviética a cambio de material de equipo soviético.

Colombia, que ya exportó 5.000 toneladas de café a la URSS, podrá venderle también bananas y arroz, añadió la agencia "Tass".



Efectivos de la policía contestan a los disparos de francotiradores en las calles de Detroit (Radiofotografía United Press).

Tres naciones construirán el aerobús europeo

[illegible] (AFP). — El aerobús europeo nació hoy sobre el papel, en Londres, [illegible] entre Gran Bretaña, Francia y Alemania Federal.

El nuevo avión podrá transportar de 200 a 300 pasajeros y entrará en servicio en 1973, se anunció oficialmente.

El comunicado conjunto, publicado al final de la reunión [illegible], precisa que la construcción del aerobús estará [illegible] entre las Compañías Sud Aviation (Francia), Hawker Siddeley (Gran Bretaña) y el grupo de trabajo alemán Aerobus. Se creará además una compañía común para la venta del avión.

Gracias al aerobús, las compañías aéreas podrán [illegible] de 800 o de 900 kilómetros o bien [illegible] en un solo vuelo, etapas de 2.000 kilómetros.

Su velocidad será de 930 kilómetros por hora, aproximadamente la del Boeing 707.

El porvenir del aerobús parece brillante pese a que su gestación ha sido difícil y necesitó conversaciones de varios meses.

Las [illegible] desde hace unos 20 años se [illegible] también para la construcción de un aerobús. Los industriales franceses y británicos, cuyos medios financieros son más reducidos, desean una cooperación entre ambos países para hacer frente a la competencia norteamericana. Pero aún así se requerían inversiones importantes entre 300 y 400 millones de dólares por la célula únicamente. El problema quedó finalmente resuelto con la adhesión al proyecto de Alemania federal.

Con Moshe Dayan se entrevistó el general Odd Bull

La situación en el canal de Suez

JERUSALEN, 26 (UPI). — El jefe de la organización de observadores de tregua de las Naciones Unidas, general Odd Bull, de Noruega, conferenció esta mañana con el ministro de Defensa israelí, general Moshe Dayan, acerca de las disposiciones que se tomarán en el lado israelí de la línea demarcatoria de cesación de fuego.

Sin embargo no hay aún indicios de que la reunión haya dado como resultado progreso alguno que permita terminar con el estancamiento sobre la cuestión de la línea de tregua en el canal de Suez.

El general Bull volvió ayer a esta ciudad procedente de El Cairo donde mantuvo durante cinco días conversaciones con los funcionarios egipcios. No parece que el mediador haya obtenido promesas de los egipcios de que no dispararán sus armas contra cualquier embarcación israelí que trate de navegar por el canal.

JUZGAN ASPECTOS DE LA REUNION DE MAÑANA EN CUBA

NUEVA YORK, 26 (ANSA) — Los observadores políticos estadounidenses esperan nuevos llamamientos a la revolución en la América del Sur, como respuesta, en parte al menos, a los proyectos de condenación del gobierno cubano en la OEA, durante el congreso de la "Organización de Solidaridad Latinoamericana" (OLAS). Las deliberaciones comenzarán mañana en La Habana.

Los temas que serán tratados en el congreso y el tono de las declaraciones que precedieron en estos últimos días indican claramente, según los especialistas estadounidenses en cuestiones cubanas, que Fidel Castro elegirá la ocasión para [illegible] su apoyo a los movimientos revolucionarios, que casi con seguridad serán condenados por la Organización de Estados Americanos.

Se descuenta, en ese sentido, el éxito del congreso, en el que participarán delegados de movimientos, grupos y organizaciones de izquierda. La [illegible], sin embargo, una incertidumbre: ¿Reaparece en público, como es una [illegible] el ex brazo derecho de Castro, el comandante Ernesto "Che" Guevara, en un golpe de escena dramático y espectacular? Ninguno de los rumores que circularon en los últimos tiempos sobre la reaparición del revolucionario cubano-argentino encontró una mínima confirmación, aunque muchos observadores [illegible], en vísperas del congreso, que grandes carteles con la figura del "Che" se levantan en las calles de La Habana.

El embajador ruso recibió la nota de protesta argentina

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El embajador soviético se hizo presente pasado el mediodía en la Cancillería donde mantuvo una entrevista, que se prolongó por espacio de media hora, con el director del Area Europa Oriental, [illegible].

El diplomático ruso, Sr. [illegible] Volsky, fue citado por las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores con el propósito de entregarle la nota respuesta del gobierno argentino [illegible] a la situación planteada por los bultos que se encuentran a bordo del buque "[illegible]", y que la embajada de ese país intentó descargar como valija diplomática.

Al concluir la entrevista, el embajador Volsky dijo a los periodistas que, en efecto, había concurrido para recibir también una nota de protesta argentina.

Consultado por qué había sido tan prolongada la entrevista, dijo que además se habían considerado con el Sr. Bure otros asuntos de rutina.

El embajador de E. U. entrevistó al Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El embajador norteamericano Edwin Martin visitó al canciller Nicanor Costa Méndez para conversar sobre la posición de sus respectivos países en la próxima reunión de cancilleres, en la cual se considerarán las denuncias [illegible] sobre intervención del castrismo en sus asuntos internos.

Martin, al retirarse, dijo que la reunión de cancilleres, en principio se realizará entre los días 10 y 15 de agosto próximo en Washington, pero que la fecha definitiva aún está a consideración de los ministros.

Hubo déficit en los ingresos de la Tesorería

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con un informe suministrado por la Secretaría de Hacienda, en los seis primeros meses del cte. año, la Tesorería General de la Nación logró ingresos por 212.736 millones de pesos mientras que los egresos fueron de 263.234 millones, lo que arroja un déficit de 50.498 millones de pesos.

[illegible] —se destaca— para el Fondo Monetario Internacional, dicho déficit debe calcularse en [illegible] millones, pues el crédito de [illegible] millones a que apeló la Tesorería para cubrir el desequilibrio entre ingresos y egresos se la computa en el haber.

Se señala, asimismo, en dicho informe que en el pasado mes de junio, los ingresos presupuestarios llegaron a 57.469 millones de pesos [illegible] así a 205.095 millones desde el primero de enero. El total de los ingresos, [illegible] llegó a [illegible] millones (212.736 millones en el [illegible]) y el conjunto de los egresos a 56.498 millones y 263.234 millones. En mérito de estas cifras, el desequilibrio del presupuesto, durante junio, alcanzó a 2.123 millones y en el [illegible] 50.498 millones de pesos.

Se hacen gestiones para reimplantar la cédula hipotecaria

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Trascendió que el Banco Central [illegible] Banco Hipotecario Nacional para que se [illegible] el régimen de la cédula hipotecaria.

El lanzamiento de ese tipo de título —se añade— tratará de aprovechar el mercado que poseen [illegible] las letras de la Tesorería Nacional.

Concursos para cargos suspenden en las universidades

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la Secretaría de Cultura y Educación se tuvo conocimiento de que se dispondría la suspensión de los concursos en trámite para cargos docentes en las universidades nacionales.

Fijan márgenes a comerciantes

Son para venta de frutas y verduras en la capital federal

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel A. Solá, anunció que se ha firmado un decreto limitando hasta el 30 de setiembre los márgenes de utilidades de los comerciantes minoristas en las papas, frutas y verduras. Para el primer producto la ganancia máxima deberá ser de cinco pesos por kilo, para las frutas el 30 por ciento y las verduras el 35 por ciento. La medida alcanza a los comerciantes de esta capital y algunos partidos del gran Buenos Aires.

El Dr. Solá dijo que esa disposición es complementaria del control de operaciones, indicando también que se van a tomar las medidas necesarias de verificación para que esa documentación corresponda a operaciones reales.

Señaló también dicho secretario de Estado que se constituyó un grupo permanente entre la subsecretaría de Comercio Interior y la comuna metropolitana, para actuar en forma coordinada sobre problemas de abastecimiento a la población. Hay asimismo —destacó— un contacto directo entre el secretario de Industria y Comercio y el intendente municipal, a los efectos de ir tomando las medidas que sean necesarias.

A los jubilados de los servicios públicos pagarán

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Caja de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, depositará el 2 de agosto próximo el importe para el pago del bimestre julio-agosto, a los beneficiarios de la misma.

Al mismo tiempo abonará el reajuste por aplicación del convenio homologado al 30 de junio del corriente año, como así también los aumentos de los haberes mínimos que fija la ley No. 17.290.

Por otra parte, se reanudará el pago de bonificaciones establecidas en el Art. 4 de la ley 14.380 que estaba suspendido desde el mes de junio del año pasado.

Los secretarios de gremios se reúnen mañana

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mañana se reunirán los secretarios generales de todos los sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo y se cree que con posterioridad sería convocado a sesión extraordinaria el Comité Central de la organización para analizar el momento actual del movimiento obrero en el país.

El plenario de secretarios generales considerará los conflictos que atraviesan diversos gremios y, particularmente, "las consecuencias de la política económica del gobierno en la clase trabajadora", según se dijo.

"La prepotente diplomacia soviética"

BUENOS AIRES, 26.— "Un nuevo episodio ha venido a poner de relieve en nuestro país el espíritu prepotente —dice en su editorial de hoy "La Prensa"— con que la diplomacia soviética pretende ejecutar, cada vez que conviene a sus intereses políticos, actos que están en pugna con principios y prácticas respetados por todas las naciones para facilitar su convivencia. La llegada de un buque mercante ruso al puerto de Buenos Aires, del que se pretende descargar, en calidad de "valija diplomática", doce pesados bultos y tres baúles, ha motivado gestiones de la respectiva embajada, observaciones de nuestra Cancillería y, por último, hasta incidentes de hecho entre tripulantes de la nave y agentes del servicio aduanero a quienes se impidió continuar la inspección de las bodegas cuando llegaban al sitio que ocultaba el misterioso y voluminoso equipaje. Esta sugerente resistencia ha dado motivo a que nuestras autoridades dispongan la interdicción de la nave, impidiéndole zarpar, cambiar de amarradero o efectuar operaciones de carga y descarga.

"El somero resumen anterior es suficiente para demostrar que si alguna protesta cabía por lo ocurrido ella habría debido provenir del gobierno argentino. Pero las cosas han pasado de otro modo, como siempre que están en juego los procedimientos litigiosos de aquella dictadura imperialista, empeñada en extender sus arbitrariedades a los países con los que aparenta mantener relaciones regulares. Ha sido la URSS, no la Argentina, la que se ha creído con derecho a presentar una reclamación diplomática, protestando contra las medidas de elemental seguridad adoptadas por nuestras autoridades y reclamando que ellas sean dejadas sin efecto. La extraterritorialidad no existe para los buques mercantes, obligados a someterse a la jurisdicción local y a cumplir las reglamentaciones dictadas en su nombre. La prepotencia comunista se empeña en desconocer ese principio y levanta la voz para obtener que, en su homenaje, se lo abandone.

"El pretexto aducido para fundar tal actitud es que los bultos y baúles de que se trata vienen consignados a la embajada soviética y que ella ha decidido calificarlos de "valija diplomática". La propia acepción de estas dos palabras define sus límites, aunque no se hubieran adoptado términos convencionales para considerarla, a tal punto son obvios. Su objeto es asegurar la inviolabilidad de la correspondencia entre los gobiernos y sus agentes en el extranjero, admitiéndose cierta elasticidad para entender la noción de "correspondencia". Pero exigir que doce pesados bultos y tres baúles puedan quedar comprendidos en dicha denominación es una pretensión desmesurada, que tiene también el aspecto de una burla. Con semejante criterio se podría descargar sin fiscalización todo género de materiales, aunque sus envases se contaran por cientos y así el buque mismo viniera a convertirse en una enorme "valija" inviolable.

"Hemos calificado de misteriosa a la carga cuya entrega reclama la embajada de Moscú. El gobierno argentino, después de negarse a que su desembarco se efectuara con "tratamiento preferencial", propuso hacerlo según el régimen de la "franquicia diplomática", que otorga la misma facilidad, pero sometida a la previa revisión del equipaje por funcionarios argentinos. Esta sugestión legítima y amistosa, que los representantes extranjeros aceptan cuando no tienen nada que ocultar, fue desechada sin razones. Tanta terquedad no puede deberse a pruritos de orgullo, tratándose de un gobierno que sabe mostrarse flexible cuando ello le conviene. Que para no ceder se hayan esgrimido armas en las bodegas del barco y que ahora no se vacile en llegar al extremo de plantear un conflicto diplomático es algo que revela la naturaleza anormal del "misterio" a que nos referimos.

"La diplomacia soviética cultiva el misterio en general, pero se particulariza con los casos en que ese recurso puede resultar más sospechoso o desfavorable para quienes lo emplean. Recordemos, como ejemplo, la muerte de uno de los miembros de su embajada en Buenos Aires ocurrida el 20 de mayo de 1966. Se difundió primero la versión de un suicidio, insistiéndose luego en que el deceso no había sido voluntario. Pero la embajada de Moscú, que no había dado parte del hecho a las autoridades, no dio tampoco informaciones espontáneas, limitándose a decir, ante requerimientos posteriores, que sus empleados no estaban en condiciones de emitir juicios fundados acerca del hecho.

"Ellos eran, sin embargo, los que más podían saber, salvo otro testigo cuya importancia era mayor: la esposa del muerto. No hubo manera de interrogarla, porque la embajada resolvió su inmediato viaje a Rusia, rodeándola de vigilancia hasta que el ataúd salió de Ezeiza por vía aérea. Entretanto, el ministro de la Corte Suprema designado juez sumariante conforme a los preceptos constitucionales, no pudo llegar a conclusiones claras debido a aquellos entorpecimientos diplomáticos. ¿Qué se deseaba y se logró ocultar?

"El caso presente es más sencillo, porque no están de por medio la inviolabilidad de las oficinas de la embajada ni las inmunidades de sus miembros. Se trata de carga llegada a nuestro puerto en un barco mercante. Es burdo el argumento de que esos quince bultos pertenecen a la "valija diplomática". La Convención de Viena, aprobada en 1961 por iniciativa de las Naciones Unidas, define la "valija diplomática" con suficiente precisión para no exponerse a subterfugios aceptables. Dicen algunas de sus reglas: "La correspondencia oficial de la misión es inviolable. Por correspondencia oficial se entiende toda correspondencia concerniente a la misión y a sus funciones" (Art. 27, inc. 2). "La valija diplomática no podrá ser abierta ni retenida" (3). "Los bultos que constituyen la valija diplomática deberán ir provistos de signos exteriores visibles indicadores de su carácter y sólo podrán contener documentos diplomáticos u objetos de uso oficial" (4). "El correo diplomático, que debe llevar consigo un documento oficial en el que conste su condición de tal y el número de bultos que constituyen la valija, estará protegido en el desempeño de sus funciones por el Estado receptor" (5).

"¿Se hallan en esas condiciones los bultos soviéticos llegados a nuestro puerto? Parece evidente que no, y en tal circunstancia fundan su actitud las autoridades argentinas. Por lo demás, los bultos que constituyen la valija pueden ser varios, pero su aspecto debe corresponder a su finalidad, que no es el transporte de carga. Es imposible confundir tan fácilmente valijas con baúles. La correspondencia diplomática, en nuestro tiempo, no viaja en barcos mercantes sino en aviones a cargo de un valijero, pues es de rigor preocuparse de la rapidez de su llegada a destino. Abundan, por lo tanto, motivos para rechazar las alegaciones soviéticas".

Sobre defensa dictan cursos

Sobre los mismos hizo declaraciones en Paraná el brigadier Pellicer

PARANA, 26. — Se realizó anoche la reunión de prensa convocada por el director de la Escuela Nacional de Guerra, brigadier [illegible] Federico Augusto Pellicer, a la que asistieron el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, vicecomodoro Aníbal Aurelio [illegible]; el subdirector de la Escuela Nacional de Guerra, coronel Raúl Santamarina; el director de Prensa, David Zarul; representantes de la prensa oral y escrita de la ciudad y corresponsales de la prensa nacional.

El brigadier Pellicer se refirió en primer término al curso que habrá de dictarse en esta capital a partir de mañana, que por primera vez se realiza en la provincia, siendo la segunda oportunidad que se lleva a cabo en el país, pues en 1966 se efectuó en Mendoza.

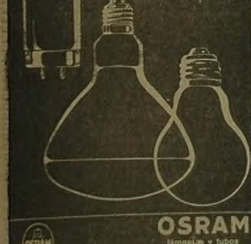
Se refirió seguidamente al instituto que dirige, que fue fundado en [illegible] y del cual ya han egresado 500 participantes, los cuales constituyen un núcleo que conserva su unidad a través del tiempo y que representa un aporte valioso para la defensa nacional, por los conocimientos que han aquilatado.

"La defensa nacional —señaló— no es patrimonio de los militares, ni de la capital federal, sino de todos los argentinos y de todo el país". [illegible] a continuación que la mayoría de los participantes de los cursos son civiles a quienes se exige como condición su representatividad, ya sea como funcionario o como director de empresas industriales.

Durante su explicación recalcó que estos cursos no se realizan para estudiar la guerra, sino para la conducción de la defensa dentro del plano logístico que le corresponde y que incumbe a todos los ciudadanos tomar interés en estos conocimientos de imprescindible importancia nacional.

Deberá guardar absoluto reposo el Prof. A. Sabin

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Dr. Albert Sabin —que desde hace varios días realiza en esta capital una intensa actividad— deberá guardar por prescripción médica, absoluto reposo. En consecuencia, el comité de homenaje a Sabin ha suspendido los actos que estaban programados para hoy y mañana.





Aclaran sobre armas en Salta

Se trataba de un envío "inofensivo" entre dos casas de comercio

SALTA, 26 (UPI). — El Ejército y la Gendarmería aclararon que no se ha producido ninguna infiltración de guerrilleros castrocomunistas desde Bolivia en los últimos días y explicaron que la inusitada actividad militar en la región cercana a la frontera con ese país se debe a la realización de operativos de adiestramiento de tropa.

Casi simultáneamente, la Policía Ferroviaria explicó lo ocurrido con una partida de armas y municiones encontradas en un vagón destinado a Tartagal, señalando que se trataba de un envío "inofensivo" entre comerciantes.

La Policía Ferroviaria confirmó que cierta cantidad de fusiles y municiones fueron hallados en un vagón consignado a Tartagal. Se explicó que "hubo un error", cuya naturaleza se está investigando, pues las armas habían sido remitidas con fines comerciales por un negociante de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, al propietario de una tienda en la localidad de Las Lomitas ubicada en sentido opuesto a Tartagal. Se añadió que "sólo por un error" ese cargamento pudo ser introducido en un vagón destinado a Tartagal. Las armas y municiones se hallan en la estación de General Güemes, donde permanecerán hasta que las autoridades dispongan su ulterior destino.

Declaración de un jefe de Gendarmería

Por otra parte, el comandante José Ignacio Castro, jefe de la Agrupación Salta de Gendarmería, dio un comunicado explicando que los movimientos de tropas de esa repartición en la zona de La Quema —próxima a Embarcación— "se deben pura y exclusivamente a la realización de un ejercicio incluido dentro de los planes de instrucción programados para este año".

Añadió que, en consecuencia, no tienen fundamento las versiones sobre los efectivos estaban buscando a dos presuntos guerrilleros castrocomunistas que, según se decía, habían sido vistos por pobladores de la región.

Respecto al mismo episodio, la jefatura del Regimiento 28 de Infantería de Monte, con asiento en Tartagal, dijo que no es exacto que dos supuestos guerrilleros castrocomunistas hubieran concurrido a un comercio de la pequeña localidad de Villa Güemes para adquirir mercaderías. Explicó que se trataba de dos oficiales y dos soldados del Regimiento 5 de Caballería, con asiento en Salta, que fueron al almacén a comprar cigarrillos. Efectivos de ese regimiento fueron desplazados últimamente a la zona de Tartagal.

Fijaron normas aduaneras para ciertos envíos

Se vinculan con Chile, Uruguay y Brasil

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Dirección Nacional de Aduanas estableció las normas a que deberán ajustarse todas las operaciones contempladas en el convenio de transporte internacional terrestre recientemente acordado por la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

Las normas fijan los procedimientos a seguir para el ingreso al país de mercaderías a través de las fronteras y la forma en que se verificarán las cargas que transportan los vehículos.

También establece el mecanismo para la autorización de mercaderías en tránsito de una nación a otra que pasen por territorio argentino. Se exigirá al transportista el manifiesto de carga, la guía internacional y documentos que amparen a la mercadería que lleva.

Conceden préstamos para gastos de repavimentación

La Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos de Rosario fijó el monto de los mismos

ROSARIO, 26. — La Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, dispuso conceder préstamos hasta un monto de 500 millones de pesos a los asociados frentistas, para que éstos puedan abonar al contado los gastos de la repavimentación proyectada para la ciudad de Rosario.

De este modo, se suma un aporte económico eficaz, sólido y positivista al frentista, que podrá abonar por adelantado la inversión costosa de una obra de gran envergadura, de gran aliento, que en la mayoría de las veces se retrasan por no poder abonarse a tiempo.

Asimismo, esta mañana, en la intendencia municipal, con asistencia del titular de la comuna y el secretario de Obras Públicas, fue rubricada la adjudicación de la repavimentación de 1.100 cuadras de la ciudad de Rosario.

Los trabajos serán llevados a cabo por la empresa que ofreció la cotización más conveniente.

SE HAN OBJETADO MODIFICACIONES AL CÓDIGO FISCAL

ROSARIO, 26. — A objeto de analizar las modificaciones introducidas al Código Fiscal vigente en la provincia, en la parte "supresión del inciso décimo del artículo 129", se reunieron esta mañana en la sede de la Federación Agraria Argentina, representantes de las organizaciones cooperativas: Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO); Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA); Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé; La Junta Intercooperativa de Productores de Leche; Agricultores Federados Argentinos (AFA); Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) y Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario (COTAR).

Al término de la reunión se dio a conocer un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Ante la publicación de las reformas introducidas al Código Fiscal vigente, en la parte "suprímese el inciso décimo del artículo 129", los integrantes del movimiento cooperativo reunido en el local de la Federación Agraria Argentina expresan:

1o.) Nuestra sorpresa ante la publicación de una disposición, que según las propias palabras del ministro de Hacienda de la provincia, en la entrevista celebrada con representantes del movimiento cooperativo el día 11 de abril pasado en el despacho ministerial, no iba a ser tomada sin antes comunicar la decisión a quienes habían participado en la reunión aludida.

2o.) Nuestra posición al tratamiento fiscal que se pretende dar a las cooperativas de esta provincia, dejando de lado una línea de conducta mantenida a través del tiempo y que al propiciar medidas como las de excensión del impuesto a las actividades lucrativas, a las operaciones realizadas por los socios con sus cooperativas, reconocía a través de la legislación impositiva, las verdaderas estructuras del movimiento cooperativo y la importante función económico social llevada a cabo por el mismo, como eficaz colaborador del desarrollo de la economía santafesina.

3o.) Nuestra preocupación por las graves consecuencias que ocasionará la aplicación de este gravámen al debilitar en forma tal vez insospechada por el mismo gobierno, a las distintas actividades que el movimiento cooperativo viene cumpliendo, con la responsabilidad y eficacia tantas veces demostradas y que se puede convertir en un tremendo golpe de difícil recuperación, para los organismos que por su constitución y sus fines, son la expresión más genuina del sistema comunitario que el gobierno nacional propicia como la forma más adecuada para ayudar a construir el moderno país en que todos los argentinos estamos empeñados.

4o.) Nuestra disconformidad para con la creación de un ente cuyo principal objetivo será la promoción de las actividades industriales, mientras que el aporte obligado a la integración de su capital deberá ser soportado por los cooperativistas que nada tienen que ver con el cometido que al mismo, especialmente se le asigna.

5o.) Nuestra decisión de cuestionar por la vía legal correspondiente, la inconstitucionalidad del gravámen ahora establecido.

Las derivaciones por la detención de un industrial

ROSARIO, 26. — La detención de una persona por disposición del Tribunal Policial de Faltas y la posterior negativa del jefe de Policía de esta ciudad de ordenar su libertad, a pesar del oficio librado en ese sentido por un juez, dio margen a una sanción pecuniaria y pedido de procesamiento contra el mencionado funcionario, comandante mayor de Gendarmería (R) Abel Horacio Verdaguer.

La cuestión se planteó el 20 del corriente al ser detenido en Funes, departamento Rosario, el Sr. Julio Luis Balardinelli, socio gerente de la empresa Carrozados Menavella y Compañía SRL, de esa localidad, debido a un entredicho surgido con un médico que debió asistir a un operario del establecimiento de referencia. Ese profesional acusó al Sr. Belardinelli de agresión y éste fue detenido y, posteriormente, condenado a cinco días de arresto por el citado tribunal, que preside el jefe de Policía de esta ciudad.

Al día siguiente de la detención, la Srta. Agueda Ippoliti, socia del Sr. Belardinelli, presentó un recurso de habeas corpus en favor de éste, ante el juez del Trabajo de la Tercera Nominación, Dr. Enrique Carlos Basualdo, cuestionando la constitucionalidad del tribunal juzgador y su competencia. El magistrado, tras escuchar al agente fiscal, que solicitó el rechazo del recurso interpuesto y examinar los antecedentes del caso, dictó la resolución No. 203 del 22 del actual, por la que ordenó la inmediata libertad del detenido.

La Jefatura de Policía fue notificada por oficio del fallo del magistrado, pero la resolución no fue acatada, aduciéndose que el jefe de la dependencia se hallaba ausente de su despacho y la orden no podía ser cumplida por personal subalterno. Ello dio origen a un nuevo oficio del Dr. Basualdo. El titular de la Jefatura acusó recibo y respondió que el Sr. Belardinelli cumplía una pena de cinco días de arresto por infracción al Art. 62 del Código de Faltas. En cuanto al recurso de habeas corpus, el funcionario lo estimó improcedente por haber "sido tramitado sin previo pedido de informe". En razón de esta actitud, el Dr. Basualdo dictó una nueva resolución, reiterando la inmediata libertad del detenido, impone una multa de 200 pesos al jefe de Policía, ordena el envío de copias de las actuaciones a la justicia a fin de que se proceda a procesar al comandante mayor Abel Horacio Verdaguer, por desobediencia, y pone en conocimiento del hecho al ministro de Gobierno, para que el Poder Ejecutivo de la provincia adopte las medidas que estimare pertinentes.

EFECTIVIZARAN LOS AUMENTOS A FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se supo en medios gremiales que el personal ferroviario cobrará con los haberes del [illegible] más los aumentos de [illegible] recientemente concedidos.

En esa oportunidad, además, percibirá las retroactividades correspondientes a los meses de febrero y marzo. De acuerdo con las mismas fuentes, con los haberes de agosto cobrarán las retroactividades de abril y el 50 por ciento de mayo. En setiembre, por último, percibirá el otro 50 por ciento de mayo y junio.

Anuncian planes de pagos de las cajas de previsión

Fueron establecidas distintas fechas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cou[illegible], sido anunció —por primera vez— el plan de pagos establecido para las distintas cajas de previsión, que dice: "Las remuneraciones del próximo bimestre; los nuevos mínimos, y las escalas modificatorias del artículo 4o. de la ley 14.499. Dicho plan comenzará a cumplirse con las cajas [illegible] El detalle sobre los pagos es el siguiente: caja ferroviaria; fecha de pago próximo bimestre (se cobró el 24-7-67), cuando se pagan los nuevos mínimos (lo cobró el 24-7-67). Cuando se pagarán las nuevas escalas: set-oct. Caja de Servicios Públicos: en el mismo orden que el detalle anterior: el 4-8-67, 4-8-67 y set-oct. Comercio: 2-8-67, 2-8-67 y set-oct. Industrias: 4-9-67, 4-9-67, oct-nov. Bancaria: 15-9-67 —se pagó el 16-7-67 y set-oct. Rural: 15-8-67, se pagó el 17-7-67 y set-oct. Profesionales: 15-8-67, se pagó el 17-7-67 y sin fecha. Navegación: [illegible] Independientes: 11-8-67, 16-8-67 y sin fecha. Periodistas: 16-8-67, [illegible] Empresarios: 18-8-67, 18-8-67 y sin fecha. Estado: 24-8-67, 24-8-67 y oct-nov.

El Canal 7 de televisión no será privatizado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo, Federico Frischknecht, reiteró que el Canal 7 de Televisión y la Radio Nacional no serán privatizados, en una reunión con miembros de una entidad de ejecutivos empresarios.

Dijo que los distintos organismos que integran la secretaría a su cargo, hasta que él asumió, "se manejaban mediante un engorroso sistema burocrático, con pleno desconocimiento de los viejos principios del gerente, según los cuales primero hay que tener los objetivos, luego los medios y por último [illegible] con un criterio nacional y de decisión".

Fue agasajado Mons. Fasolino

Se realizó un tedéum en la parroquia de Balvanera

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El cardenal Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe, será agasajado hoy en la parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, de la que fue rector durante diez años.

Esta tarde se celebrará un solemne tedéum, a cuyo término habrá una reunión en el salón parroquial contiguo al templo.

Mañana el cardenal Fasolino será recibido en audiencia especial por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y por la tarde asistirá a una sesión extraordinaria de la Academia Nacional de la Historia, en la que se le rendirá homenaje. En la oportunidad le será entregado un ejemplar del discurso que él mismo pronunció cuando se incorporó como miembro de la Academia de Historia de Santa Fe.

Se informó que el sábado, en un tren especial del ferrocarril Belgrano viajará a Santa Fe, adonde llegará alrededor de las 16.

Por otra parte, monseñor Fasolino declinó una invitación del gobierno nacional para alojarse en su condición de huésped en el Plaza Hotel durante los días en que permanecerá en esta capital. Dijo el purpurado que agradeció por telegrama "el gentil ofrecimiento de las autoridades", pero sin aceptarlo. "Me pareció más conveniente elegir para mí estada en la capital el domicilio de mi hermana Asunción Fasolino, ubicado en la calle Ayacucho".

Luego señaló que entre las numerosas personas que concurrieron a presentarle sus saludos, se encontró "con viejos amigos del Balvanera donde actuó tantos años como párroco antes de ser consagrado obispo.

Recepción a Mons. Aramburu

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, designó una comisión para organizar los actos de recepción al coadjutor de la arquidiócesis, monseñor Juan Carlos Aramburu quien asumirá sus nuevas funciones el 6 de agosto próximo.

El cardenal Caggiano, al designar la comisión, dio a conocer el texto de su disposición, que expresa:

"El domingo 6 de agosto el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor Juan Carlos Aramburu llegará a Buenos Aires para asumir el cargo de coadjutor nuestro.

"Su Santidad Paulo VI lo ha nombrado con derecho a sucesión, de modo que compartirá nuestras responsabilidades pastorales, asumiéndolas ahora en gran parte para sucedernos, cuando el Señor disponga, en el régimen pastoral de la arquidiócesis.

"Anhelamos vivamente que la arquidiócesis nos acompañe en la recepción con que recibiremos a quien viene en el nombre del Señor. El vicario de Jesucristo nos lo envió; vendrá, pues, en nombre del Señor.

"Esa es la mirada profunda de la fe, con que los cristianos debemos percibir los acontecimientos de nuestra vida y de la vida de la Iglesia a la cual pertenecemos y en la cual vivimos en sociedad visible y jerárquica y en comunión invisible y real del cuerpo místico de Jesucristo.

"Predispongamos nuestros ánimos en la unidad que nos vincula en la caridad de Jesucristo para recibir cordialmente al pastor que viene a compartir las tareas de vuestro arzobispo en el servicio del ministerio pastoral, para bien de vuestras almas.

"Oremos al Señor y pidamos que conforte y fortalezca a vuestros pastores y con ellos a vuestros sacerdotes y religiosos para que unidos vigoricemos la vida cristiana, familiar y social, llevando a la realidad, con prontitud y firmeza, gradual y perseverantemente, las decisiones y el espíritu del Concilio Ecuménico Vaticano II".

Accidentes en rutas a Córdoba

Se exigen severas medidas de control y penalidades para infractores

CORDOBA, 26. — La extraordinaria cantidad de accidentes que ocurren en los caminos de acceso a Córdoba y en las calles de la ciudad, han motivado la reacción de distintos sectores de la ciudad.

Los medios informativos, radios, televisión y diarios han hecho conocer su opinión, y manifiestan que deben extremarse las medidas de control de los caminos y establecerse severas penalidades para quienes infrinjan las disposiciones sobre velocidad. Además, reclaman un mayor control en el otorgamiento de los carnets de conductores.

El diario "La Voz del Interior" se pregunta qué ocurrirá en la temporada de verano, si todo esto sucede ahora, y dice que debe tomarse el ejemplo de las precauciones adoptadas en la ruta Buenos Aires-Mar del Plata, donde la policía ejerce un severo control, no dando lugar a transgresiones ni abusos de ninguna naturaleza.

"Los Principios", por su parte, dice que se puede afirmar que la policía vial no existe, y que las causas de los accidentes deben buscarse en el auge del automovilismo y lo inadecuado de los caminos para el tránsito rápido de los modernos automóviles y camiones.

Las calles de esta ciudad se han convertido en pistas de carreteras y no pasa hora sin que ocurran lamentables accidentes. La coordinación entre las entidades privadas y públicas puede terminar con esta verdadera calamidad pública.

SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL HABRA UNA CONFERENCIA

CORDOBA, 26. — Se dio a conocer el programa previo de la Conferencia Nacional de Seguridad Industrial que se realizará en esta ciudad del 1o. al 5 de noviembre próximo.

La Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad anunció, asimismo, que el temario tiene tres puntos principales: factores biológicos técnicos, factores empresarios y gremiales, y factores jurídicos y sociales de la seguridad industrial.

El certamen se realizará con el patrocinio del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Universidad Nacional, Universidad Católica, Secretaría de Salud Pública de la provincia, Guarnición Aérea, Dpto. Provincial del Trabajo, Sociedad de Medicina del Trabajo y Empresa Provincial de Energía.

Otras renuncias en Educación

CORDOBA, 26. — Por decreto de la fecha fueron aceptadas las renuncias del secretario general de la Dirección de Enseñanza Media, Jorge A. [illegible], y [illegible] de la Secretaría de Educación.



Gira de inspección de funcionarios del Dpto. del Trabajo

Funcionarios de la Dirección Regional del Trabajo de Santa Fe realizaron recientemente una gira por zonas de Alejandra, San Javier, San Justo, Crespo, Vera y Pintado, Gálvez, Santa Rosa, Helvecia, La Guardia, San J. del Rincón y Distritos del Departamento San Martín, El Trébol, Carlos Pellegrini, Crispi, Las Petacas, Sastre y Kilómetro 385. En la oportunidad fueron verificadas infracciones a disposiciones legales, en especial la tenencia de los recaudos correspondientes, labrándose las actas respectivas.

Asimismo se dispuso notificar a la empresas constructoras del Departamento San Cristóbal el cumplimiento del convenio sobre el aumento del 24% a los trabajadores de esa rama. En total se realizaron 427 inspecciones y se labraron 77 actas de infracción.

La comisión popular de la R. Libertadora dio una declaración

La Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora dio a conocer una declaración en la que se expresa la preocupación del organismo ante la falta de actos del gobierno en procura de que el país retorne al ejercicio pleno y efectivo de la democracia.

El texto completo de la declaración es el siguiente:

"Se ha cumplido un año desde el hecho por el que las Fuerzas Armadas de la patria desalojaron del poder a las autoridades constitucionales existentes, asumiendo en gobierno de facto y bajo su absoluta responsabilidad, la conducción de los destinos de Argentina.

"El pueblo de la Nación creyó ver en ese hecho la posibilidad de salvar al país de un futuro de desastre y miseria al que era conducido por la demagogia o la incapacidad; tuvo confianza en sus Fuerzas Armadas y en sus jefes, que en continuos comunicados, declaraciones y discursos, desde años atrás venían haciendo vehemente profesión de fe de ser amantes de la libertad, la justicia y la forma democrática de vida y de su disposición para preservar y defender esos ideales.

"Esos mismos ideales o motivaciones que fueron guión de la gloriosa Revolución Libertadora y conformaron la razón de existir de esta comisión, fue lo que hizo posible nuestra adhesión a la Revolución Nacional y así lo expresamos oportunamente, con profunda sinceridad, manifestando que lo hacíamos «por lo que el cambio significaba como esperanza de futuro para la recuperación nacional». Hoy, con la misma sinceridad y con el mismo sentimiento de patria con que públicamente nos hicimos presente hace un año, cumplimos con el deber ineludible de decir nuestra verdad al analizar, en lo que es de nuestra competencia, la tarea cumplida en función de gobierno por las Fuerzas Armadas durante el año transcurrido.

"Por ello, expresamos:

"1o.) Preocupa a esta comisión que quienes ejercen el gobierno en nombre de la Revolución Nacional como representantes de las Fuerzas Armadas, no hayan producido ningún acto ni demostrado intención alguna en procura de que el país retorne al ejercicio pleno y efectivo de la democracia, asegurando la consideración que se le debe al hombre argentino que, a pesar de su respetuoso y expectante silencio, no ha renunciado a su condición de ciudadano, ni a los derechos y garantías inherentes a su calidad que consagra nuestra Carta Magna, ante lo cual todos somos iguales: militares y civiles.

"2o.) Entendemos que aun sin apresuramientos de orden electoral, que no nos conciernen porque no somos un partido político, pero con verdad, el gobierno de la Revolución Nacional debe ir preparando la vuelta a la institucionalización del país, al mismo tiempo que se estudian y se tratan de resolver las dificultades de todo otro orden, para así afianzar un futuro de paz y de grandeza para la patria. Para ello debe hablarse a toda la Nación con claridad, sin la pretensión de confundir o entretener al pueblo con nuevos slogans o las promesas de nuevas estructuras, sin eufemismos, en el lenguaje lleno y sencillo que hablan los que quieren ser entendidos y sin dejar resquicios o fisuras que permitan a los que siempre trabajan en la sombra, enfrentarnos mañana con regímenes que repugnan a nuestra condición de país libre y democrático, o llevándonos a un totalitarismo que termine con nuestra forma de gobierno y destruya el federalismo.

"3o.) Creemos que nuestra Carta Magna puede ser perfectible, pero entendemos también que la reforma debe resolverla el pueblo argentino todo y el estudio de sus modificaciones, si ellas fueran necesarias, debe ser realizado por argentinos demócratas, amantes de la libertad.

"4o.) Reafirmamos, una vez más, nuestro repudio a todo sistema totalitario de izquierda o de derecha; anhelamos la unión de todos los argentinos y extranjeros en el respeto y la defensa de las instituciones fundamentales de República consagradas en la Constitución de 1853 y esperamos con sensibilidad de verdaderos argentinos que las Fuerzas Armadas hagan honor a todo su pasado de gloria".

Nuevas dificultades provoca la escasez de trigo en nuestro país

En los medios empresarios locales, ha tenido desfavorable eco el anuncio del gobierno nacional en el sentido de que el trigo que deba importarse al país, deberá correr por cuenta exclusiva de los molineros. Es decir, que la Junta Nacional de Granos no tomará participación en las operaciones. Según se nos adelantó, "la situación se vuelve delicada, ya que los empresarios molineros, o no cuentan con dólares para importar o bien tendrán que adquirirlo a un precio especulativo en el exterior, encareciéndose de todos modos el precio final".

Al parecer, al suplirse la acción del Estado en los mercados exteriores de trigo —fundamentalmente Estados Unidos de Norteamérica— y concurrir en demanda del producto muchos industriales aislados, se establecerá una competencia de precios que inevitablemente aumentará el valor.

"Además —nos dijo un empresario del ramo— por falta de fondos los molineros tendremos que obtener condiciones de venta con pagos diferidos, lo que requerirá el aval de instituciones oficiales de crédito sea el Banco de la Nación o el Central".

Por último, se acota que en todo este proceso, el mayor responsable es el gobierno, dado "que provocó la necesidad de importar trigo por no haber previsto, antes de que se lo exportara, las cantidades necesarias para atender la demanda interna".

¿Faltará el trigo?

Frente a todo esto, la pregunta que se formula en los medios vinculados con la comercialización y producción de harina, es si —dentro de un par de meses— habrá de faltar o no el producto. "Si faltará —se nos dijo— es algo que no puede decirse desde ya. Pero que si el gobierno persiste en su actitud, es evidente que, aunque no escasee el producto, su valor se elevará considerablemente".

En la Junta Nac. de Granos

En cuanto a la Junta Nacional de Granos —de acuerdo con averiguaciones realizadas— todavía no ha recibido ninguna notificación u orden del P.E. nacional sobre su posible intervención en la importación del trigo.

De tal modo, al respecto hay una "impasse", ya que se ignora si en el curso de los próximos días este organismo deberá intervenir en la esfera de su competencia o bien los negocios con el extranjero correrán por cuenta exclusiva de los particulares.

UNIVERSITARIAS

Al rector de la UNL elevaron un memorial sobre los jubilados

Directivos de la Federación Santafesina de Jubilados y Pensionados y del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario, entrevistaron al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, para solicitarle que interceda ante quien corresponda para que se derogue la disposición de la ley 17310, que congela el haber jubilatorio de los docentes. Asimismo, le hicieron entrega de una nota que condensa los puntos de vista de ambas instituciones.

En primer término, se objeta que dicha ley, es derogatoria del Estatuto del Docente, y en consecuencia del artículo 172 del mismo, por el cual las universidades nacionales establecieron el régimen jubilatorio más adecuado a sus necesidades y funciones.

El documento, también señala que el personal docente actualmente jubilado "quedó amparado por el régimen que con fecha 14 de mayo de 1960 dictó esa Universidad, estableciendo que el monto del haber jubilatorio no deberá ser inferior al 82 por ciento del sueldo en actividad".

Por último, se sostiene que el "congelamiento dispuesto desconoce y merma un derecho que tiene plena vida legal, y que los docentes jubilados lo ejercitan en virtud de antecedentes y razones que lejos de desaparecer, se han consolidado".

Dará una conferencia el Dr. J. Piedrabuena en Ciencias Jurídicas

El viernes a las 18, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pronunciará una conferencia el Dr. Jorge Piedrabuena, sobre el tema: "Actividad probatoria en el proceso civil y criminal".

La disertación es auspiciada por los Institutos de Derecho procesal y de enseñanza práctica de la facultad, siendo la asistencia libre para todo público.

Cursillo. — Mañana a las 18, continuará dictándose en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el cursillo que sobre derecho de la navegación ha organizado el Instituto de Derecho Comercial de esa casa de estudios.

En la oportunidad, el Dr. Federico Ortiz de Guinea hará un análisis crítico del nuevo código aeronáutico argentino.

Ha sido ascendido el jefe de distrito de Obras Sanitarias

Aun cuando no se dio a conocer información oficial al respecto, trascendió que ha sido ascendido el actual jefe del distrito Santa Fe, de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Julio Converso.

Todavía no se conoce el nombre de su reemplazante, estimándose que el nuevo jefe asumiría sus funciones a fines del mes en curso o en los primeros días del próximo. El Ing. Julio Converso pasará a desempeñarse como jefe del Departamento Interior (zona sur Construcciones), con asiento en las dependencias centrales de la repartición en la capital federal.

Se cargan forrajes para Entre Ríos en el puerto de S. Fe

En los últimos días se ha intensificado el tráfico ferrofluvial en la estación marítima local. En efecto, barcazas de la Administración de Transporte Fluvial conducen hacia la vecina provincia de Entre Ríos importantes partidas de forrajes que procede en su mayor parte de Charata y General Pinedo, localidades del Chaco y de Clodomira, Santiago del Estero.

En las últimas horas tres unidades cargaron alrededor de 400 toneladas cada una, y se dirigieron a Paraná, impulsadas por remolcadores de la empresa del Estado ya mencionada.

Una unidad móvil brinda atención bucodental total

La Dirección General de Odontología del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social incorporó a su actividad una unidad móvil que transporta un equipo dental. La unidad consta de un furgón en el que ha sido instalado un consultorio moderno y bien equipado, incluyendo torno a turbina, rayos X e instrumental adecuado. El jeep remolcador está provisto de un grupo electrógeno para generar la energía necesaria. El equipo dental fue donado por la Asociación Cooperadora de los servicios de la Dirección General de Odontología y los vehículos mencionados provistos por el ministerio.

Con la habilitación de la unidad móvil habrá de prestarse atención odontológica a una vasta zona de la población que por su ubicación y [illegible] ella. En la unidad ya han sido atendidos los alumnos de la escuela Mateo Booz de la Vuelta del Paraguayo y de la escuela Juan Martínez de La Guardia. Actualmente se está atendiendo a los de la escuela "República de Italia", de Colastiné. Luego la unidad se trasladará a Rincón Norte, Rincón Potrero y a localidades del departamento Garay. La atención que se efectúa es de carácter integral, es decir, extracciones y obturaciones a escolares, atendiéndose casos de urgencia de adultos.

VECINALES

Expone necesidades de su amplia zona la Rep. Los Hornos

En un memorial que será entregado mañana al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, la vecinal República Los Hornos, señala diversos problemas edilicios que esperan solución, muchos de los cuales solicitados por el jefe de la comuna para su estudio y pronta posibilidad de ejecución.

Entre las mejoras que se solicitan para el barrio, se hace mención a la pavimentación de calles, instalación de agua corriente, de obras sanitarias y rellenamiento de cavas de la zona este de Av. Zuviría, cuyos lugares destinados a calles, etc. han sido ofrecidos en donación a la comuna.

La vecinal pide también que se extraigan las tipas del tramo Llerena, desde Facundo Zuviría hasta San Lorenzo y que en su lugar sean plantados árboles de otra especie. También pide que se conecte la luz eléctrica a cuatro columnas de la plaza Malvinas que estima imprescindible por la oscuridad de la plaza Malvinas, que estima imprescindible por la oscuridad del lugar.

Adhesión a un pedido de homenaje a Salvador Caputto

Finaliza el memorial haciendo referencia al pedido del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas Administrativos dirigido al intendente para que se designe con el nombre del periodista, don Salvador Caputto a una calle de nuestra ciudad.

Expresa que adhiere al mismo y tiene palabras conceptuosas y encomiásticas para el fundador de "El Litoral", quien, dice que no solamente alentó el movimiento vecinalista desde su prestigioso diario sino que tuvo siempre para República Los Hornos sus páginas abiertas desde las cuales reflejaba sus inquietudes y difundía la perseverancia de su acción en defensa de los vecinos de su zona.

Personal retirado de la Aeronáutica y del Ejército se reunirán

El Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica invita a los suboficiales retirados —socios o no de la entidad— a la reunión que se llevará a cabo pasado mañana a las 19, con el objeto de crear una filial de dicho centro en esta ciudad.

La reunión se realizará en el restaurante Gran Kehlen, Mendoza 2662, al cabo de la cual se servirá una cena.

Artes Plásticas

Recepcionan obras para el 1er. Salón Regional de Rafaela

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se hallan a disposición de los interesados las bases y formularios de envíos para el Primer Salón Regional de Artes Visuales de Rafaela, que será inaugurado el 24 de octubre próximo.

Como se sabe, dicho salón estará constituido por secciones de pintura, dibujo, grabado, escultura y cerámica y las obras se recibirán hasta el 6 de dicho mes en la municipalidad de Rafaela, Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y Museo "Juan B. Castagnino", de Rosario.

Un cursillo sobre alimentación inician

Mañana dará comienzo en el local de la Cruz Roja Argentina, un cursillo sobre alimentación, organizado por la dirección de la Escuela de Enfermeras. Se considerará el tema "La importancia de saber alimentarse", por la señorita Esther Bentolila, y el 23, el Dr. Carlos Borrmal, hablará sobre "Alimentación de la embarazada".

La inscripción continúa abierta, de lunes a viernes de 19 a 21.

Felicitaciones del Dr. Coppa al Banco Provincial, Rosario

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, acusó recibo al presidente del Banco Provincial, casa Rosario, Dr. Manuel L. Cansino, de varias notas y de una circular reglamentaria de los créditos acordados a los productores perjudicados por las heladas durante el mes de junio, en respuesta a gestiones realizadas por esa secretaría a pedido de la Cámara Sindical de Fruteros y Anexos de Rosario. El Dr. Coppa en su nota expresa su satisfacción y felicita al Dr. Cansino "por las medidas tomadas en créditos especiales y renovaciones totales o parciales de los ya existentes, con la celeridad con que el banco ha actuado lo que no hace más que corroborar la voluntad de servicio a la comunidad que ha impreso al banco el actual directorio".

Sustraen 27 gramos de coca en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Aproximadamente a las 20 de ayer, dos individuos armados se hicieron presentes en la farmacia situada en Pedro Echagüe 2401. Luego de agredir a golpes de puños a su propietario, Ignacio Goval, huyeron no sin antes haber robado 27 gramos de cocaína.

En Villa Ballester un joven mató a su padre de dos tiros

SAN MARTÍN, 26 (Télam). — Esta mañana la unidad regional de esta ciudad fue impuesta de un grave hecho ocurrido anoche en una finca de Villa Ballester.

Sin abundar en mayores detalles sobre el motivo del lamentable caso, se pudo establecer que Alfredo José Ríos, utilizando para ello una escopeta calibre 16 efectuó dos disparos contra su padre, José María Ríos, provocándole la muerte en forma instantánea.

Se resistió y no le pudieron robar una elevada suma

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — De acuerdo a la denuncia presentada en la comisaría 17o., Jovanni Sossio, italiano de 34 años, pudo desbaratar un asalto a mano armada contra su persona. Manifestó que en la víspera, cuando llegaba a su domicilio situado en la avenida Libertador 2442, llevando 500 mil pesos que había retirado de una institución bancaria, dos sujetos armados le agredieron a golpes de puños intentando apoderarse de dicha suma. Sossio se resistió de tal forma que los delincuentes huyeron.

Nueve detenidos por hurtos en un saladero de Esteban Echeverría

LA PLATA, 26 (Télam). — Personal de la brigada oeste de investigaciones procedió a la detención de nueve personas que desde hace tres meses venían cometiendo una serie de hurtos calificados en un saladero existente en el partido de Esteban Echeverría, sustrayendo cueros vacunos por un monto de dos millones de pesos.

Los detenidos son Lorenzo Frutos (a) "Frutilla", Ernesto Manuel Dualde (a) Rulo, Norberto Luis Martínez (a) "Cacho", Domingo Ernesto Reus (a) El Monito, José Reinaldo León Forte, Hugo Bernabé Silva (a) El Llorón, Ángel Oscar Silva (a) El Beto, Ramón Reyna Acosta y Ernesto Enrique Barneda.

La investigación se inició al tener conocimiento el titular de la brigada interviniente que el saladero ubicado en Villa Transradio del partido de Esteban Echeverría, propiedad de Luis Pozo, era objeto de sustracciones cuantiosas.

Fingiéndose compradores de cueros, los policías se entrevistaron con Dualde, los hermanos Silva y los restantes imputados mediante una gestión cumplida por Frutos.

Lograron así evidencias de su culpabilidad procediéndose por dicho motivo a sus detenciones.

Se incautaron cueros por un valor de 1.000.000 de pesos.

Resultó herida una mujer en un hecho de sangre, anoche

Personal de la seccional 14a. de policía se halla abocado al esclarecimiento de un grave hecho de sangre ocurrido anoche en su jurisdicción y del cual resultara víctima una mujer.

Aproximadamente a las 20, en el domicilio de Cate Almada de Monje, de 39 años, sito en Santiago de Chile 7370, se encontraba la nombrada junto a Roberto Patiño, de 24, afincado también en el lugar, y otros familiares, cuando llegó Polonio Ovando, de 37, que vive en Ayacucho y Lehmann, en evidente estado de ebriedad. Al originarse una violenta discusión entre Patiño y Ovando, éste extrajo un puñal de 25 cms. de hoja con el cual infirió una herida cortante en la pierna izquierda a su antagonista, y al intervenir la mujer mencionada, también recibió una profunda puñalada en el abdomen y otra en el muslo de la pierna izquierda. Con la premura del caso la señora de Monje fue trasladada al hospital Provincial siendo intervenida quirúrgicamente. Su estado es muy delicado. El autor del hecho fue apresado y el arma secuestrada.

Hubo una colisión de vehículos en Bv. Gálvez y Necochea

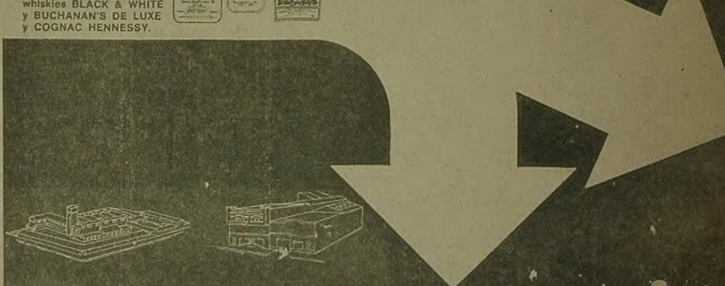
Ayer, por Bv. Gálvez al oeste circulaba el coche No. 7 de la línea de ómnibus No. 13 a cargo de Ernesto Adán Bertuzzi, de 27 años, domiciliado en 9 de Julio 6320, cuando al desembocar en Necochea, por causas no debidamente aclaradas, entró en colisión con el automóvil chapa LK 0377 que por ésta al norte guiaba Cirilo Basseda, de 37 años, acompañado por Orlando Ronchi, de 24, ambos afincados en la localidad de Monte Vera. A raíz del violento impacto los ocupantes del automóvil resultaron con diversas escoriaciones y heridas leves, quedando Ronchi internado en el sanatorio Rivadavia en observación. Ninguno de los pasajeros del colectivo sufrieron lesiones.

Hallazgos

—En Pasaje Marengo al [illegible] puede ser retirado un llavero encontrado en calle Vera y [illegible]cia. Las llaves corresponden a un automóvil Ford Falcon.

—En San Martín entre [illegible] y Sarmiento fue encontrado un llavero conteniendo cuatro llaves dos tipos "yale". El mismo puede ser retirado en San [illegible] 1933.







EL LITORAL

Miércoles 26 de julio de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 895544
Director: Riobó Caputto

HACIA UNA NUEVA EXPERIENCIA ASISTENCIAL

La firma de los primeros convenios de transferencia de centros asistenciales o de salud a organismos vecinales representativos de la comunidad, pone en marcha un plan singularmente ambicioso en materia de sanidad que compromete el esfuerzo y la colaboración activa de todos los sectores y, por supuesto, al propio gobierno que ha concebido esta iniciativa para descentralizar, mejorar y extender estos servicios. La experiencia es nueva en cuanto a extensión e institucionalización de un esfuerzo o aporte popular que en todos los tiempos se ha proclamado para atender una necesidad pública que es la primera prioridad en toda sociedad que tiende a organizarse sobre estructuras y fórmulas dinámicas y constructivas, de auténtica convivencia y solidaridad entre sus integrantes. Desde las antiguas y meritorias sociedades de beneficencia, las mutualidades de largo arraigo y tradición, pasando por las cooperadoras hasta llegar a las actuales obras sociales de los gremios, la población ha recorrido el interminable trayecto de anhelos y aspiraciones insatisfechas poniendo siempre el acento de sus preocupaciones y sacrificios para cubrir las deficiencias asistenciales que por inercia o falta de aptitudes, medios o recursos ha desatendido el Estado. Lo cierto es que por más que este nuevo llamado de la "comunidad" [illegible] concepción ampliamente generosa de los ideales y el quehacer popular, nada o muy poco gravitará si no se crean las condiciones para que funcione y actúe con plena representatividad, con autonomía en el manejo y disponibilidad de los recursos materiales y humanos y una clara y definida orientación.

Hay en esta política sanitaria que acaba de inaugurar el gobierno motivaciones serias y que la justifican plenamente. Los centros de salud de las pequeñas localidades, los dispensarios y hospitales de los más importantes núcleos urbanos dependientes del Ministerio de Salud Pública, funcionan con extremas dificultades. Por más que los últimos gobiernos y el actual se hayan empeñado en reforzar partidas, ampliar las dotaciones de personal técnico y ordenar la administración, las deficiencias demoran en corregirse porque los recursos son cada vez más insuficientes frente al continuo acrecer de los costos de sostenimiento, las demandas de internación, de medicaciones y asistencia clínica.

Como se trata de urgencias insoslayables, de servicios públicos que por su gratuidad no están en la categoría de los transferibles a la empresa privada, aparece como razonable y atinada esta iniciativa que procura poner en manos de los vecinos los centros sanitarios más alejados de las grandes concentraciones urbanas que ofrecen una gran diversidad de prestaciones de esta naturaleza y, por ende, las más necesitadas de una atención rápida y eficiente, de una medicina preventiva y de profilaxis singularmente intensa. Y se da la ventaja de que aquí, en ese ámbito de las pequeñas poblaciones, contrariamente a lo que ocurre en las grandes ciudades donde resulta difícil precisar dónde comienza y culmina la representatividad de múltiples y variados sectores, la comunidad funciona a poco que se reúnen los vecinos de buena voluntad, se constituye y organiza, toma las instalaciones y se hace cargo de la administración sin ninguna dificultad, como lo prueba la firma de estos primeros convenios.

Aunque, en definitiva, los métodos se juzgan por sus resultados, es evidente que este ensayo tiene un buen comienzo. Nadie mejor que los vecinos para conocer las necesidades de cada centro asistencial para poner orden y manejar los recursos e inclusive reforzarlos con el aporte espontáneo de la gente de la localidad e inclusive con subsidios o anticipos de administraciones comunales que suelen ser equilibradas y arrojan superávit. Lo cierto es que si el gobierno, y no sólo involucrando al actual que tiene el mérito de promover el ensayo, sino a la entidad que representa al poder público, no se desentiende del problema descargando la total responsabilidad sobre los nuevos administradores y se mantiene atento a sus requerimientos, el sistema se consolidará y quedará abierta una etapa muy promisoria en materia de realizaciones de salud pública.

Claro está que en la medida en que se extienda esta experiencia y aparezcan dificultades para organizar estructuras de ese tipo en los grandes centros urbanos, deberá respaldar y dar el más amplio apoyo a las mutualidades, los entes de beneficencia y las obras sociales que al final son también entidades de bien público auténticamente representativas de la comunidad cuya labor cubre en la medida de sus posibilidades, muchas veces frenadas por la propia incomprensión oficial, el déficit asistencial que aflige y preocupa a la población, a la rural y la urbana de todo el país.

Podrá ser abonado hasta el día 31 el servicio telefónico

El 31 del mes en curso finalizará el plazo oportunamente acordado para el pago del servicio telefónico.

Los abonados podrán hacerlo efectivo en todas las instituciones bancarias autorizadas al efecto.

Se inició ayer la campaña de vacunación oral

En toda la provincia dio comienzo ayer la vacunación antipoliomielítica Sabin Oral, para niños desde dos meses a un año de edad, atendiendo los vacunatorios en los centros asistenciales dispuestos. Los puestos de vacunación continuaron atendiendo hoy y lo harán hasta el viernes a las 18.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informó que la concurrencia de niños ha sido menor a la prevista y por ello recuerda a los padres la necesidad de que acudan con los niños para su inmunización contribuyendo también para que se logre el control sobre la enfermedad.

Sobre Marruecos habrá el sábado dos conferencias

Con el auspicio de la Asociación Cultural Arabe de Santa Fe, tendrán lugar el sábado próximo a las 17.30, en el local del Club Social Sirio Libanés, dos conferencias, la primera de las cuales será dictada por el encargado de negocios de la embajada de Marruecos, señor Driss Benjelloun, quien hablará sobre "Marruecos en la actualidad".

La segunda de las disertaciones tratará sobre "Marruecos en la civilización y en el arte", y será pronunciada por el presidente del Instituto Argentino Arabe de Cultura, Prof. Pascual Condoleo.

Entidades escolares

CLUB DE MADRES DE LA ESCUELA No. 821

Fue renovada la comisión directiva del Club de Madres de la escuela No. 821 "Raymundo Peña".

Ha quedado constituida de la siguiente manera: presidenta, María Greco de Pagani; vice, Erminda M. de Berón; secretaria de relaciones públicas, Sara K. de Greco; secretaria de actas, María Kocewix; tesorera, Sra. N. de Tassi; vocales: Haydee de Baudino, Carmen N. de Segovia, Teresa Z. de Ojeda y Gloria C. de Merlo; revisoras de cuentas: [illegible] y M. de [illegible]; asesora: Irma de Zapata, vicedirectora de la escuela.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

[illegible]. — Pasado mañana, a las 19, en el Centro Social, Cultural y Deportivo El Clásico, Hipólito Yrigoyen 3179, sobre: "Fernández Moreno o el sueño hecho verso". Organiza la subcomisión de cultura.

Néstor Sánchez. — Pasado mañana, a las 18.30, en Libretex, San Martín 2151, sobre: "Literatura argentina contemporánea". Organiza: COVEIQ.

Alfredo Ariel Carrió. — Pasado mañana, a las 18, en la Biblioteca Popular "E. Zola", Marcial Candioti 2901, sobre "La poesía, una herramienta de trabajo".

Jorge Ignacio González. — Mañana, a las 21, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "Lectura rápida, sistema para aumentar la velocidad y comprensión en la lectura".

Julio Garet Mas. — Mañana, a las 19, en la Fac. de Letras de la Universidad Católica, Urquiza 3155, sobre: "Zorrilla de San Martín, prosista". Auspicia el Ministerio de Educación y Cultura.

María del Carmen Villaverde. — Pasado mañana, a las 16, en la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, sobre: "Literatura infantil, la sociología, la psicología y la narración".

Driss Benjelloun y Pascual Condoleo. — El sábado, a las 17.30, en el Club Social Sirio Libanés, sobre: "Marruecos en la actualidad" y "Marruecos en la civilización y en el arte", respectivamente. Auspicia la Asoc. Cultural Arabe de Santa Fe.

MESA REDONDA

¿Podrá sobrevivir el hombre? — Pasado mañana, a las 18.30, en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341. Intervienen: Pbro. José María Serra y señores Arturo Lomello, Carlos María Gómez y Juan Bautista Ritvo.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510, IV Salón de Becarios y LV Gira de Obras Premiadas en el LV Salón Nacional.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Desde la fecha muestra organizada por el arma de Ingenieros en homenaje a su patrono San Ignacio de Loyola.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. — En San Martín y Amenábar: "Exposición Piloto". Muestra con obras de veintisiete artistas.

José Sedlacek (esculturas, óleos y terracotas). — En la galería de arte del TAV (Taller de Artes Visuales), San Martín 2820, muestra en su homenaje con cincuenta obras.

Richard Paulaso (dibujos) y Miguel Angel Bezi (esculturas metálicas). — Pasado mañana, a las 19, inauguración de una muestra en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Ana María París (dibujos y grabados). — En el Salón de la Pequeña Muestra de COVEIQ, San Martín 2254, local 121.

Cuatro pintores rosarinos: Noemí Escandell, Graciela Carnevale, Lía Maisonnave y Fernández Bonina. — Muestra conjunta en El Galpón, López y Planes 3664. Horario de visitas: de 18 a 21. Hasta el 2 de agosto.

TEATRO

"El prestamista", de Fernando Jeanssrau. — Pasado mañana, a las 21.30, en Macabí, Moreno 2871, a cargo de Miguel Flores.

Asuntos de importancia trató el gobernador en Buenos Aires

Gestionó la materialización de obras viales pidiendo prioridad para otras realizaciones

CONFORME lo adelantáramos, en oportunidad de su reciente viaje a la capital federal, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, efectuó diversas e importantes gestiones relacionadas con distintas obras públicas actualmente en proceso de ejecución (o en proyecto) en la provincia.

AUTOPISTA Y TUNEL

En el transcurso de una prolongada conversación con el secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo Loitegui, el contralmirante Vázquez informó que los trabajos que se vienen realizando en diversos tramos de la futura autopista Santa Fe - Arroyo del Medio, se cumplen con normalidad y a ritmo acelerado. Sobre el particular se analizaron aspectos de la financiación de esta obra, contemplándose la posibilidad de extender el recorrido de la misma hacia el sur. También se habló sobre la probable creación de un ente conjunto entre la Dirección de Vialidad Nacional y la provincia. Con respecto al túnel, el primer mandatario santafesino informó que el cuarto del total de 32 tubos será conectado próximamente, señalando que la inauguración de esta obra de fundamental importancia podría producirse para mediados del año 1969, ya que los trabajos se cumplen al ritmo previsto.

LAS RUTAS

El contralmirante Eladio Vázquez informó al Ing. Loitegui que se está a la espera de una resolución favorable en el pedido de crédito que la provincia efectuara ante el Banco Interamericano de Desarrollo, a los fines de pavimentar en su totalidad la ruta nacional No. 34 que parte desde Rosario, une la provincia de Santa Fe con las de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, y se interna en Bolivia. También se refirió el gobernador santafesino a la ruta No. 21, solicitando el apoyo de la secretaría de Obras Públicas para concretar la construcción de la misma en Santiago del Estero, señalando que de esa forma se conectaría nuestra provincia con el sector noroeste del país. Asimismo pidió al Ing. Loitegui que arbitre las medidas tendientes a la urgente iniciación de los trabajos de reparación total de la ruta nacional No. 11, en razón del deficiente estado en que se encuentra, dificultando notablemente el tránsito de automotores.

OTROS TEMAS

Por último el contralmirante Vázquez interesó al secretario de Obras Públicas sobre la situación actual de los accesos al puerto de Santa Fe, como así también en lo que hace a los canales. Al respecto solicitó al Ing. Loitegui que sean introducidas algunas modificaciones en su trazado, para de esa forma facilitar en lo posible la entrada al puerto. También pidió el gobernador Vázquez que se procure la pronta adjudicación de los trabajos para construir el puente sobre la laguna Setúbal, obra de vital importancia para la comunicación con el túnel subfluvial, teniendo en cuenta que el actual puente Colgante ya no absorbe las necesidades de un tránsito elevado, que aumentará sensiblemente cuando el túnel sea inaugurado.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Posteriormente, el contralmirante Vázquez entrevistó al ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, tratándose en la oportunidad diversos temas relacionados con la región del nordeste. Si bien no trascendió el detalle de lo tratado, se informó que el Dr. Borda se interesó en la solución de algunos problemas [illegible].



Un momento del acto, mientras habla el coordinador federal, Dr. Jorge Badaracco

Establecimientos hospitalarios nacionales serán cedidos gradualmente a las provincias

El anuncio fue formulado durante la ceremonia de asunción del nuevo delegado federal de Salud Pública, Dr. Valerio Caffer

En el curso de un acto que se realizó esta mañana en el local de la Delegación Sanitaria Federal, asumió su cargo de delegado de la secretaría de Salud Pública de la Nación, el Dr. Valerio Caffer, quien reemplaza al Dr. Romeo Cáceres, quien renunció a ese cargo para asumir el Ministerio de Acción Social de la provincia de Entre Ríos.

Estuvieron presentes durante la ceremonia el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Jorge Reñé, el coordinador general de delegaciones sanitarias federales de la secretaría de Estado de Salud Pública, Dr. Jorge Badaracco, el director general de Higiene y Medicina Preventiva de Santa Fe, Dr. Ernesto López Rosas, representantes de entidades vinculadas a la salud pública y empleados de la repartición.

Palabras del coordinador

El Dr. Badaracco presentó al Dr. Caffer y lo puso en posesión de su nuevo cargo, destacando sus méritos, al tiempo que elogió la obra desarrollada por el Dr. Cáceres al frente de la Delegación Sanitaria.

Luego, realizó diversas consideraciones sobre la política sanitaria que encara la secretaría de Estado, poniendo especial énfasis en la "necesidad de romper la división que existe entre los organismos de salud pública de la Nación y de las provincias", para coordinar una acción de integración regional, que debe ser "algo más que una mera [illegible]".

Asimismo, anunció el Dr. Badaracco que la secretaría de Estado de Salud Pública tiene proyectado transferir progresivamente todos los establecimientos nacionales hospitalarios a jurisdicción de las provincias, "dado —dijo— que ellas son las más indicadas para cumplir tal misión". Al respecto informó que en Santa Fe ya se habían iniciado gestiones para transferir algunos establecimientos. En definitiva, el proyecto del P.E. nacional se encamina a convertir a la secretaría de Estado de Salud Pública en un organismo normativo y coordinador".

Terminadas sus palabras, los doctores Caffer y Cáceres agradecieron los conceptos vertidos por el coordinador federal y se comprometieron, en sus nuevas funciones, a seguir trabajando en beneficio de la comunidad.

El espejo

Terreno fragoso

Ateniéndose a Nietzsche que sostenía que los griegos erigían blancas estatuas al borde de los abismos para ocultarlos, el eminente dramaturgo italiano Luigi Pirandello afirmaba que, en cambio, él las derrumbaba para manifiestamente revelarlos. Está constituido, a su esclarecido juicio, el quid angustioso del alma moderna: no encubrir, no tapar. Expresarse claro sobre las propias aflicciones.

En gran parte, los españoles precedieron a los ingleses en las aventurosas hazañas interoceánicas de descubrir y conquistar para el mundo nuevos continentes. Sobre todo en América, fieramente, contendieron entre ellos por la supremacía en el mundo. Pero en el orden científico-filosófico no hubo entre estos colosos de su tiempo cuestiones, pues España espiritualmente se ensimismó en conceptuosas reflexiones teológicas y careció de ímpetu científico. Tenemos que llegar a los umbrales de nuestros días para hallar en España trascendentales figuras del pensamiento especulativo, Ortega sobre todo. En el campo científico, por supuesto que exhibe grandes figuras que han servido con talento a la ciencia, pero no ocurrió en la materia la hazañosa aventura creadora de la era moderna, que se asienta en Francia e Inglaterra, luego en Alemania, los Estados Unidos y, asimismo, ahora en Rusia. Inglaterra no se ha dicho en el pasado ni ahora "no te metás", como sostenía Keyserling que nos decimos los argentinos. Inglaterra se ha interrogado y se interroga ante el propio vacío del abismo: se mete en los órdenes de la literatura y lo científico, que se corresponden, por fragosidades que espantan a casi todo el resto del mundo. Desde los tiempos de Shakespeare es que con reyes y príncipes o con el común como protagonistas andan en las graves temáticas de tipo psicopatológicas. Por esto, haciendo honor a sus antecedentes, los inveterados conservadores anglosajones que en todo tiempo han impresionado a los extranjeros, haciéndose para los otros un pueblo muy difícil de entender, pero que resplandecen a su vez por su instintiva tolerancia y amabilidad, están encarando desde hace tiempo una cuestión casi innombrable. Nada menos que su Cámara de los Lores ha aprobado una ley que autoriza la homosexualidad en privado entre los adultos que la consientan. Sobre esta espinosa cuestión, desde el fondo se ha proyectado la imagen, que se nos antojaba pringosa, de Oscar Wilde. "Al final venceremos, pero el camino será largo y enrojecido por monstruosos martirios", había sostenido éste en el trance más trágico de su vida. Pero inmediatamente después de consumar en la susodicha instancia parlamentaria la aquiescencia al proyecto, viene la nunca desmentida paradoja inglesa al sostener el miembro informante, Lord Arran, que si bien no puede haber nada malo en ser un homosexual, ciertamente tampoco se trata de nada bueno. La Cámara de los Lores, ante el abismo, descorrió la cortina. Lo dejó al descubierto de acuerdo con el espíritu del siglo. No huyó ni cerró los ojos. Actuó según la capacidad creadora de psiquis de épocas de los ingleses.

Importantes obras de dragado inician en los próximos días

Limpiarán los diques del puerto y pasos de la ruta y acumularán material para Vialidad

Una nueva etapa en materia de obras de dragado, se iniciará en el curso de la próxima semana, a cargo de las tres unidades de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, que operan en la zona.

La draga 338-C, que está terminando tareas de profundización en el canal de acceso, será afectada a la limpieza del antepuerto y ambos diques de la estación marítima local. Se asegura a este trabajo un alto rendimiento en relación a su durabilidad, ya que en ese sector no se registran corrientes que "embanquen" grandes cantidades de material. De modo entonces que por espacio de 20 años no será menester repetir la operación.

Por su parte la draga 400-C, que actualmente se encuentra [illegible] Paracao, [illegible] para el martes próximo, será desplazada luego a La Paciencia y posteriormente a Paranacito. En los tres pasos, la profundidad a lograrse será de 20 pies al cero, que posteriores repuntes del río podrán elevar sustancialmente.

Fiesta del dragado

Vinculada con la terminación de las operaciones de la draga 400-C, está la materialización de la "Fiesta del dragado", organizada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Se estima que el 10 de agosto, la unidad podrá entrar a puerto, para dar lugar entonces a la realización de diversos actos encaminados fundamentalmente a que el público conozca estas naves, que muy raramente tocan los muelles portuarios.

Acumulación de material

Aunque no especificamente de dragado, merece destacarse la labor que a más tardar dentro de una semana, emprenderá la draga 311-C, en la zona del barrio Centenario, donde se construyen los accesos al puente de la avenida de circunvalación, que cruza el carretero a Santo Tomé. En sectores próximos al varadero de Sarsotti, la unidad [illegible] a refular [illegible] metros cúbicos de material, que será extraído del lecho del río y de parte de algunas islas, que a esos fines fueron expropiadas [illegible] por Vialidad Nacional.

[illegible]

El problema de Alto Verde

[illegible], surge que la tarea que repetidamente han solicitado los vecinos de Alto Verde, no se llevarán a cabo por el momento.

[illegible] permiten asegurar que la solución final para el distrito no habrá de dejarse de lado. [illegible] del puerto de Santa Fe, para hacer de nuestra estación [illegible].



MUNICIPALES

El ministro de Gobierno visitó el Instituto Frigorífico Municipal

Realizarán un censo económico social en jurisdicción del barrio Villa del Parque

En horas de la tarde de ayer el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, efectuó una visita a las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal y futuro Mercado de Hacienda.

El Dr. Amuchástegui Keen arribó al lugar en compañía del intendente municipal, Sr. José R. Ureta Cortés, y del secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. [illegible] Langhi, y allí fueron recibidos por el interventor del organismo, Dr. Miguel Angel de la Torre, y personal jerárquico.

Luego de las explicaciones sobre los planos se efectuó una recorrida del terreno, visitándose el frigorífico, las playas de faena, el primer piso con la planta de subproductos, la [illegible] y cámaras frías, apreciando el ministro la excelente preparación de las carnes para el consumo.

Se explicaron al alto funcionario provincial los proyectos para construir nuevas cámaras y túneles de congelamiento y a continuación se recorrieron las salas de máquinas, donde se instalarán nuevos compresores y la de calderas, donde fue observado el nuevo condensador evaporativo ya instalado.

El ministro observó también las tareas de desmonte que se efectúan en un terreno adyacente, de aproximadamente ocho hectáreas que ocupará el Mercado de Hacienda, la ubicación de calles, [illegible] de desagüe, corrales y el local de policía de tablada, encargada de otorgar las guías correspondientes.

Posteriormente, en el despacho del Dr. de la Torre, se conversó ampliamente sobre los proyectos en ejecución, adelantándose algunas disposiciones sobre la introducción de carnes, que serán motivo de una próxima ordenanza con la que se erradicarán los mataderos clandestinos de hacienda, según se prevé. El titular de Gobierno se mostró complacido por la ejecución de las obras, el ritmo impuesto a los trabajos y la modernización del organismo.

elevaría al Departamento Ejecutivo para que resuelva sobre la adjudicación y planes de financiación.

Se convino además que asistentes sociales recientemente incorporados por la comuna y empleados de la Secretaría de Cultura y Acción Social, procedan a realizar un censo económico-social entre los pobladores del lugar para tener una idea real de las posibilidades y necesidades de los mismos.

Los trabajos de reordenamiento se realizan en la zona comprendida por vías de los ferrocarriles Mitre y Belgrano y una cava cuya superficie total alcanza a 14 hectáreas aproximadamente.

Envío de notificaciones a contribuyentes

La Oficina de Comercio e Industria, continúa el envío de notificaciones a todos aquellos contribuyentes que no presentaron sus declaraciones juradas correspondientes a 1967, del derecho de inspección y registro.

Se concede un plazo de 10 días para cumplimentar tal requisito y vencido el mismo se procederá a la inspección de aquellos comercios e industrias que no acataron la notificación.

El Departamento de Verificaciones Externas ya ha dado comienzo a las tareas respectivas.

Trabajos de mensura en Villa del Parque

El director de Obras Públicas, Ing. Oscar Boffa, fue invitado por autoridades de la vecinal Villa del Parque, para que informara sobre la marcha de los trabajos de mensura, urbanización y loteo que realiza la repartición a su cargo.

Al efecto expresó que los trabajos técnicos podrían quedar terminados para mediados de setiembre y luego los

La situación en una empresa textil fue tema de una reunión

La situación de la empresa textil CICLAR de Esperanza, que desde hace tiempo atraviesa una crisis económica y mantiene un conflicto —por tal razón— con su personal, ha sido tema de una reunión que se realizó ayer por la tarde en el Departamento Provincial del Trabajo.

A la misma, concurrieron ex trabajadores de la empresa acompañados por el delegado regional de la C.G.T. de Esperanza, Sr. Ignacio Nescier quienes plantearon al presidente del organismo laboral, Sr. Pedro Juan Giardini, su preocupación por el incumplimiento del pago de haberes y las cesantías efectuadas por las autoridades de la empresa. Luego de un examen del problema el Sr. Giardini comunicó a la delegación que en el transcurso de la presente semana viajarán a Esperanza funcionarios que dispondrán las medidas conducentes, e iniciarán reuniones de conciliación que permitan la solución a las reclamaciones obreras.

Viajarán a Bs. As. funcionarios del Banco Provincial

Reunión de la junta administrativa del BID

Mañana se efectuará en la capital federal una reunión de la junta de administración y secretaría ejecutiva de la línea de créditos del BID, para considerar diversos asuntos de su competencia.

Con tal motivo viajarán para participar en la misma el presidente del Banco Provincial, casa Santa Fe y titular de la junta, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, y el gerente general de la institución y secretario del mencionado organismo, Sr. Américo Hilgert.

Se informó asimismo que pasado mañana el Sr. Salinas Goñi con integrantes de la junta asistirá a una audiencia especial concedida por el presidente del Consejo Nacional de Desarrollo, Almte. A. Castro, en la que se tratarán aspectos de la mencionada línea de créditos.

Visita a Hersilia

Prosiguiendo con el plan de visitas a sucursales preparado por el directorio, visitarán mañana la localidad de Hersilia los miembros del organismo, Dr. José María Sodiro y Sr. Francisco Iturraspe, a quienes acompañará el gerente de inspección, Sr. Adolfo Martínez.

En la emergencia se estudiará la actividad de la sucursal y se mantendrán reuniones con representantes de las fuerzas vivas de la zona.

Calchaquí y Vera

El directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, ha resuelto efectuar el 2 del mes próximo la anunciada gira de visitas a las sucursales de Calchaquí y Vera. Con respecto a esta sucursal cabe señalar que en las reuniones de esta semana se dispuso concurrir en ayuda de los sectores afectados por los efectos de las últimas lluvias y el mal estado de la zona.

Realizará asamblea el grupo COVED V

Realizará mañana a las 21 asamblea en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, el grupo de estudiantes que integran el COVED V. En la misma se tratarán diversos asuntos sobre la marcha de la institución.

A beneficiarios se les abonarán becas

Informó el Instituto Becario de la provincia que mañana comenzará el pago correspondiente a beneficiarios del departamento La Capital por el último trimestre de 1966 en las categorías secundarias, especiales universitarios y sordomudos. Las remesas de giros al interior de la provincia se encuentran en preparación.

El gobernador y sus ministros efectuaron una visita a Casilda

Prosiguiendo con su plan de visitas al interior de la provincia, en la fecha se trasladó a Casilda el gobernador. Hicieron lo propio los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat; de Educación y Cultura, Dr. [illegible] de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, y el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Santiago Toretta.

El mandatario santafesino y su comitiva fueron recibidos por el intendente de la mencionada ciudad, Sr. Avelino Lóttici, e integrantes de su D.E., representantes de las fuerzas empresarias locales, como, asimismo, de entidades sociales y culturales de Casilda.

El gobernador visitó la escuela provincial "Aristóbulo del Valle" la fábrica de acoplados para camiones de la empresa Kolotzilki S.R.L. y la escuela "Manuel Dorrego", observando posteriormente obras de pavimentación urbana en diversas calles de la ciudad.

Posteriormente visitó la escuela "Carlos Casado" y el establecimiento educativo anexo "Nuestra Señora de la Misericordia"; el Hospital Provincial, y el establecimiento tambero propiedad del señor José Dolfio.

Finalmente, en el local del Club Social, el mandatario santafesino y su comitiva fueron agasajados con un almuerzo, prosiguiendo por la tarde con otras visitas previstas y con el otorgamiento de audiencias.

Charla acerca de lectura rápida

Mañana a las 21, en el Colegio de la Inmaculada, el Prof. Jorge Ignacio González dictará una conferencia sobre "Lectura rápida, sistema para aumentar velocidad y comprensión en la lectura". El disertante es director del Instituto del Método de Buenos Aires.

Fue considerada la lucha contra tucuras e isocas

Se reunió la Comisión Asesora para el Fomento de la Producción presidida por su titular, Dr. Tito Livio Coppa, ministro de Agricultura y Ganadería, considerándose aspectos relacionados con la lucha contra las tucuras e isocas. Asistieron funcionarios provinciales y representantes de la Federación Agraria Argentina, Asociación de Cooperativas Argentinas, Secretaría de Agricultura de la Nación, INTA, Sociedad Rural de Santa Fe, Centro Consignatarios de Hacienda del Sur, Sociedad Rural de Venado Tuerto, FACA, Banco de la Nación y Banco Provincial.

Se resolvió crear una Comisión Central Coordinadora Provincial de Lucha contra la Tucura, formada por el doctor Coppa y representantes de entidades y productores de la provincia. Fue analizada, además, la creación de comisiones departamentales que a su vez designaron las comisiones por distrito en cada caso. El ministro expresó que el 28 viajará a Buenos Aires para entrevistar a autoridades nacionales para gestionar su adhesión a la campaña emprendida y lograr la actualización de los costos de control por hectáreas.

Asimismo, se consideró declarar zonas afectadas por la plaga a los departamentos San Martín, Belgrano, San Jerónimo, Las Colonias y Castellanos. El doctor Coppa manifestó que de lograrse el concurso de las autoridades nacionales, las tareas de control masivo darían comienzo en octubre próximo. Mientras tanto, se están tomando los recaudos para el asesoramiento completo, realizándose el relevamiento de los desoves.

Con relación a la acción contra la isoca, no se tomó ninguna resolución definitiva ya que se hallen en ejecución las tareas previas para el plan piloto de experimentación por parte del INTA de Rafaela, el que será aplicado inmediatamente una vez obtenidas las experiencias necesarias.

Continúan las tareas en la terminal de la ciudad de Esperanza

Continúan a ritmo acelerado las ejecuciones de las obras correspondientes a la estación terminal de ómnibus de la ciudad de Esperanza.

Las citadas obras han sido contratadas a la empresa J. B. Martínez por un monto total de $ 20.634.068, habiéndose certificado hasta el presente obras por $ 11.117.830.